Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe VIERNES 2 de MAYO de 2025 • Año LXIII • No. 22,158 • PRECIO S/ 1.50

CHOFERES SE SALVAN DE MILAGRO

ATACAN A BALAZOS DOS BUSES EN LIMA Y CALLAO

[Página 21]

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES ESTÁ HABILITADO PARA ANULAR INSCRIPCIONES POR FIRMAS FALSAS

PARTIDOS TRUCHOS



"EL JNE ESTÁ HABILITADO PARA ACTUAR CON DUREZA", SEÑALA EL JURISTA .

KATHERINE AMPUERO PIDE DENUNCIA PENAL INMEDIATA.

DEMANDAN SUSPENDER INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES BAJO INVESTIGACIÓN.

LA DEMOCRACIA NO PUEDE TOLERAR AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIDAS DEL FRAUDE.

GARCÍA BELAUNDE: "PARTIDOS CON DOLO DEBEN SER INVALIDADOS".

EXIGEN DEPURAR SISTEMA ELECTORAL TRAS ESCÁNDALO DE FIRMAS FALSAS.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

RENOVACIÓN POPULAR TRAS FALTA DE VOTOS

PIDEN VOTAR NUEVAMENTE INHABILITACIÓN DE MARTÍN VIZCARRA

[Página 8]

CAMBIA CORRELACIÓN DE FUERZAS EN MINISTERIO PÚBLICO

PJ ORDENA REPONER A LUIS ARCE CÓRDOVA COMO FISCAL SUPREMO

[Página 8]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¿Distanciándonos (más) de Estados Unidos?

China propone construir un tren bioceánico para conectar Brasil y el megapuerto Chancay en Perú, atravesando Bolivia. La inversión estimada supera los US$3,500 millones. El objetivo, sin duda, es mejorar la conectividad comercial entre Sudamérica y China, evitando el canal de Panamá o el estrecho de Magallanes.

El recorrido ferroviario sería de aproximadamente 3,755 kilómetros, partiendo del puerto Santos, Brasil, pasando por Bolivia y acabando en el megapuerto Chancay, en las afueras de Lima. Esta es una iniciativa estratégica para fomentar el comercio peruano-brasileño con China. Aparentemente, ya habría sido debatida en reuniones bilaterales y diplomáticas entre estos tres países. Sin embargo, para los peruanos es una noticia sorpresiva, aparecida en medios foráneos, como Infobae, de donde provienen sendos detalles de este comentario.

El trayecto ferroviario atravesaría áreas sensibles como la Amazonía y reservas naturales que están protegidas, cuya biodiversidad y ecosistemas requieren soluciones sostenibles que minimicen un probable daño ecológico. Por cierto, China propone financiar su iniciativa, compartiéndola entre los tres países. Aunque, repetimos, el principal beneficiado por este negocio será fundamentalmente China. Incluso, el mismo enfrenta desafíos naturales que perjudicarán nuestra zona selvática, desde el ingreso de la línea férrea —posiblemente por Puno— hasta la costa, pasando por los Andes para, finalmente, arribar a Chancay.



El haberse mantenido en secreto esta información grafica la dimensión del rabo de paja del régimen Boluarte, su absoluta irresponsabilidad y una enorme sobredosis de imprudencia. ¿Qué opina el canciller Schialer?



Evidentemente, esta aspiración nos colocaría en una envidiable posición como nación líder en comunicaciones marítimas latinoamericanas. Ni qué decir si, además de aquello, el Perú consigue más adelante consolidar el proyecto del puerto Corio en Arequipa.

El ambicioso proyecto de China para construir un tren bioceánico que conecta Brasil con el megapuerto de Chancay, en Perú, requiere una inversión superior a US$3,500 millones. El proyecto, repetimos, tendría como fin mejorar la conectividad comercial entre Sudamérica y China, reduciendo la dependencia de rutas marítimas vía Canal de Panamá o Estrecho de Magallanes.

Se supone que esta iniciativa conecta el puerto Santos en Brasil con el megapuerto Chancay en Perú, atravesando Bolivia. La propuesta, aparentemente, ha sido debatida en reuniones diplomáticas trilaterales entre Perú, Brasil y China. ¿Sabemos qué opina Bolivia?

La existencia de áreas sensibles como la Amazonía y reservas naturales exige soluciones sostenibles, para minimizar el daño ecológico en áreas protegidas como el Parque Nacional Sierra del Divisor en Perú, asunto que genera preocupación sobre la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas; sin desmedro de problemas sociopolíticos que pudiesen entorpecer la construcción de esta carretera, como sería su paso por Bolivia, país que ahora atraviesa por una seria convulsión interna.

Por estas cuestiones, llama la atención que nuestro gobierno haya mantenido en absoluta reserva semejante iniciativa china. Porque coloca al Perú en una muy compleja coyuntura ante nuestro tradicional aliado, Estados Unidos, que, como es manifiesto, se encuentra en clara discordia con China; desconociéndose las implicancias bilaterales de lo que sería una mayor consolidación comercial, política, económica y social peruano-China comunista. El haberse mantenido en secreto esta información grafica la dimensión del rabo de paja del régimen Boluarte, su absoluta irresponsabilidad y una enorme sobredosis de imprudencia. ¿Qué opina el canciller Schialer?



SOBRE EL ACTUAR DEL JNE

BASE LEGAL

El artículo 47 de la Ley Orgánica de Elecciones (N.º 26859) y el artículo 181 de la Constitución, establecen que los Jurados Electorales Especiales (JEE) y el Pleno del JNE deben resolver con criterio de conciencia, garantizando el debido proceso y la tutela jurisdiccional efectiva.



EN BASE AL CRITERIO DE CONCIENCIA. AFIRMA ENRIQUE GHERSI



Puede haber firmas con error, pero un Estado de derecho no puede permitir falsificaciones.

JNE está habilitado para anular inscripciones con firmas falsas

El Jurado debe determinar un margen de error aceptable, pero si por encima se comprueba que hubo dolo, procede la cancelación de la inscripción de los partidos políticos.



PLINIO ESQUINARILA

"El Jurado Nacional de Elecciones, como su nombre lo indica, no es un tribunal de justicia, no se llama tribunal electoral, es un jurado, un jurado que por consiguiente se rige por el **criterio de conciencia**. No cabe duda que un jurado debe tomar en consideración la ley, pero la ley tiene vacíos y lagunas y la propia Constitución y el Código Civil indican que no hay lagunas en la solución de los diferendos".

Es la opinión del jurista Enrique Ghersi ante el tremendo problema creado con los cientos de miles de firmas falsas u observadas con el que se han inscritos decenas de partidos políticos y que aún así han sido legitimados por el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

MÁS DE 300 MIL...

• Reniec compara las firmas de las fichas de afiliación con las registradas en su base de datos. Si no hay coincidencia, o se detecta que varias firmas fueron realizadas por un mismo "puño gráfico", las declara inválidas. Estamos hablando de más de 300,000 firmas de esa naturaleza.

¿Por qué Ghersi piensa que la salida a este impasse está en la necesidad de que, la máxima autoridad en materia electoral, el titular del JNE, y obviamente el Pleno, asuman un criterio de conciencia para depurar a los están en delito?

"Hay una diferencia entre un tribunal y un jurado. El tribunal resuelve conflictos en

DEBATE. FIRMAS FALSAS QUE EMPAÑAN ELECCIONES 2026

Natale Amprimo: La salida es la auditoría

Si un partido político no demuestra que cumplió con los requisitos mínimos, su inscripción debe anularse.


Inscripciones fraudulentas no deben pasar por agua tibia.

El problema creado con el escándalo de las firmas falsas en varios partidos políticos en el actual proceso electoral 2026 no tiene otra solución que no sea una auditoría que demuestra quiénes están en delito y quiénes no, esto para actuar apegados a Derecho, opina el constitucionalista Natale Amprimo Pla.

Si en la auditoría que haga el sistema electoral, en este caso el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el partido no demuestra que ha cumplido con los requisitos mínimos, "la inscripción de dicha organización tendrá que anularse".


No se puede aplicar criterio de conciencia por arbitrariedad.

Actuar de otra forma sería improcedente, según Amprimo, como la posibilidad de que en un proceso penal se presente una medida cautelar que suspenda la inscripción del partido, hasta que haya un fallo definitivo de la autoridad judicial.

"Una medida de esta naturaleza violaría la presunción de inocencia y otros derechos", señala el experto.

Solo si se demuestra en auditoría la falsificación manifiesta de firmas se puede formular una denuncia penal, advierte.

Y para que pueda generar efectos, tiene que concluir el proceso judicial, por eso no considero viable la medida cautelar dentro del proceso, sostiene.

Tampoco podría aplicarse el criterio de conciencia que no funciona para casos de posible arbitrariedad, asegura.

base a la ley. No puede apartarse de la ley. Está limitado a lo que establece y ordena la ley. Un jurado, en cambio, se basa en el criterio de conciencia, es decir está más allá de la ley", argumenta.

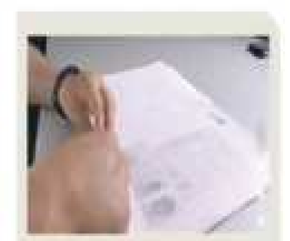
Por eso es que, en el contexto de la justicia electoral peruana, el término "criterio de conciencia" está explícitamente establecido en el artículo 181 de la Constitución Política vigente, que establece que el Pleno del JNE aprecia los hechos "con criterio de conciencia" al resolver asuntos electorales.

Dicho artículo 181, señala que el JNE resuelve "con arreglo a ley y a los principios generales de derecho", pero la sola mención del "criterio de conciencia" otorga a los magistrados flexibilidad para interpretar los hechos en función de valores éticos y el contexto electoral, obvio que siempre dentro del marco legal.

Dicho de forma más amplia, según Ghersi, en la justicia electoral peruana, "criterio de conciencia" significa que los magistrados del JNE, al emitir sus resoluciones, no solo se basan en la estricta aplicación de la norma legal, sino que también consideran principios éticos, el espíritu de la ley para garantizar que sus decisiones reflejen el sentir popular. Es una facultad que combina el análisis jurídico con una valoración moral y razonable de los hechos, asegurando que las resoluciones sean justas y coherentes con respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

El criterio de conciencia, entonces, le permite a un jurado resolver casos en base a otros elementos de juicio, tales como la ética, la moral o los valores en una sociedad, insiste Ghersi en declaraciones a EXPRESO.

Ahí donde se presentan aparentes lagunas del derecho está la interpretación y la aplicación que puede hacer un jurado con criterios, valores, consideraciones éticas y morales.



30 PARTIDOS OBSERVADOS

Más de 30 de los 43 partidos políticos inscritos para las elecciones de 2026 han sido sindicados por presentar firmas falsas u observadas. 1) Perú Primero (de Martín Vizcarra), con 5,117 firmas no válidas. 2) Voces del Pueblo (Guillermo Bermejo), con 4,428 firmas falsas. 3) Primero la Gente, con más de 4,039 firmas fraudulentas, incluyendo de fallecidos. 4) PRIN (Partido Regionalista de Integración Nacional), con 13,392 firmas no válidas, el 20% de su total.

ESTÁ HABILITADO

"Por consiguiente, el Jurado Nacional de Elecciones, en mi concepto, se encuentra habilitado para –basándose en el criterio de conciencia– precisamente inhabilitar a los partidos políticos que han conseguido su registro en base a firmas y huellas dactilares falsas porque se trata de una inscripción fraudulenta", precisa el letrado.

Es evidente el vacío de la ley electoral que no sanciona expresamente a los partidos que cometen una inscripción fraudulenta, se afirma. Esto se ha visto en el relativismo con que los organismos electorales, como el mismo Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) han venido tratando el caso, arguyendo incluso que el Congreso es el que no ha dado la normativa completa o tratando de salir del impasse con elaborar cientos de miles de cartas solicitando disculpas a los afectados por las firmas falsas y otras alteraciones ilícitas.

Frente a ese vacío no hay lagunas en el derecho, no las hay en nuestro sistema, entonces ese vacío debe complementarse a partir del criterio de conciencia al que está autorizado el Jurado por su naturaleza jurídica.

"Por consiguiente, el Jurado se encuentra plenamente habilitado para, primero, establecer un criterio objetivo de margen de error, naturalmente puede haber firmas en que se hayan equivocado o sean o erróneas, ¿no es cierto?", reflexiona.

"Y debe haber un margen de error mínimo, puede ser inclusive de buena fe, que se haya firmado equivocadamente, fuera de la casilla, que se haya puesto un registro que no corresponde, o sea un error o un borrón, pero ahí donde haya una falsificación dolosa, otro es el asunto, esto no se puede permitir en un Estado de derecho", agrega.

DETERMINAR MARGEN DE ERROR

En este orden de ideas, "naturalmente lo que corresponde es que primero el Jurado establezca un criterio objetivo determinando el margen de error; luego, a partir de una cantidad determinada de firmas irregulares, de registros irregulares, ya no estamos frente a margen de error si no frente a una acción dolosa", indica.

"En este supuesto, una vez que el Jurado determine cuál es el margen de error, el jurado puede inmediatamente proceder uno por uno a considerar la descalificación, la cancelación de la inscripción de los partidos políticos que han actuado en forma fraudulenta".

"La democracia no puede aceptar la posibilidad de que un candidato a parlamentario, senador, diputado o inclusive a presidente, pueda corresponder a la inscripción por un partido que tenga una inscripción fraudulenta, que se haya registrado en base a firmas falsas. Eso es inaceptable", reitera.

Por consiguiente, el JNE debe actuar con la mayor drasticidad, cancelando la inscripción de estos partidos políticos con base en el criterio de conciencia del que goza y, por supuesto, ordenando al procurador general de la República, encargado de los asuntos electorales, a proceder con la máxima dureza".

"Es decir, denunciando a los que resulten responsables y pidiendo la inmediata detención de las personas que hayan

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

incurrido en este delito contra la fe pública y la suplantación de identidad del que han sido víctimas miles de personas o tal vez decenas de miles de ciudadanos en nuestro país.

"Lo que está en juego es la credibilidad del proceso electoral. Hemos tenido en el pasado ya procesos electorales donde ha habido una gran polémica", recuerda Ghersi, en referencia al accidentado paso de Jorge Salas Arenas en la presidencia del Jurado en las últimas elecciones presidenciales.

"En este momento el JNE es presidido por el doctor Burneo, magistrado de la Corte Suprema, distinguido jurista piurano, un hombre de derecho, joven. Yo creo que se encuentra plenamente habilitado para de devolverle al Jurado la independencia y la credibilidad que son necesarias", propone.

"Y el Jurado debe actuar de una forma imparcial, con dureza y en aplicación del derecho. El derecho no es solo la ley. El derecho también es el criterio de conciencia. De esta forma el Jurado puede darle tranquilidad a todos los peruanos de que no van a volver a ocurrir situaciones que pongan en duda un resultado electoral", concluye.

LAS OTRAS SALIDAS

Opinión similar, aunque con diferencias en modalidades, expresó ante este diario la ex procuradora anticorrupción Katherine Ampuero. "En realidad yo tengo dos planteamientos. Primero, que el procurador del Jurado Nacional de Elecciones, que es el indicado sobre el tema, presente la denuncia penal correspondiente ante la masiva falsificación de firmas", sostiene.

Luego, "iniciada la investigación, el procurador puede solicitar una medida cautelar que suspenda temporalmente la inscripción del partido político mientras se resuelve el tema de fondo en vía judicial", subraya.

Lo de la cautelar es importante para evitar casos como el del partido Podemos Perú que tiene investigaciones abiertas por falsificación de firmas y por el caso de los "Gánsteres de la política", una presunta organización criminal liderada por José Luna Gálvez, que habría influido en instituciones como la ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales), el extinto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y el JNE para lograr la inscripción irregular del citado Podemos Perú en 2017. "Por la experiencia del caso Podemos –que participa en las elecciones– es que es indispensable la medida cautelar porque el Perú no puede aceptar lo que se venido a llamas una fábrica de firmas".

"Mi segunda propuesta es que el Pleno del JNE, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales establecidas en el artículo 181 de la Constitución, aplique para este caso el criterio de conciencia de acuerdo a la evidencia y contundencia que existe sobre esta falsificación masiva de firmas que la opinión pública conoce a través de los medios de comunicación".

Ampuero subraya que el JNE tiene la competencia a través del criterio de conciencia como para suspender la inscripción de los partidos políticos hasta que la Fiscalía y el Poder Judicial se pronuncien.

Asimismo, la exprocuradora señala que "ellos son los llamados por ley [el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones], para garantizar a todos los ciudadanos que sus rúbricas y huellas digitales no han sido falsificadas y que se debe respetar la primacía de voto popular incluso en las elecciones de los mismos partidos".

"La ciudadanía exige que se haga justicia ante este escándalo y que la falsificación masiva y vergonzosa no quede impune como se pretende", subraya.

Katherine Ampuero, en su momento, en el programa de Milagros Leiva, de Willax, se pronunció –en tono firme– sobre la denuncia de firmas falsas en los partidos como Perú Primero, de Martín Vizcarra, a cuya agrupación se le endilga 5,117 entre firmas falsas y observadas.

Asimismo, se refirió a Primero la Gente, liderado por Miguel Castillo y con Marisol Pérez Tello como precandidata presidencial, expresando Ampuero sus dudas sobre la legitimidad de las firmas presentadas por estos, toda vez que habrían 4,039 firmas falsas presentadas ante el JNE.

GARCÍA BELAUNDE

Para el constitucionalista Domingo García Belaunde este grave impasse debe arreglarse en el mismo sistema electoral. "Siempre ha sido así", sostuvo.

Como es público, "hasta ahora todo lo sustancial está a nivel de Reniec, que es parte del sistema. Y en este nivel tendría que investigarse el tema de las firmas falsificadas; es decir quiénes las falsificaron, quiénes las entregaron a la autoridad electoral, y obviamente la responsabilidad del partido o los partidos que deberán responder por esto".

Es sobre esa base que los casos tendrían que pasar ante el JNE, máxima entidad del sistema electoral, que debería investigar y eventualmente demostrar que se falsificaron firmas o huellas dactilares, lo que es delito", afirma.

En este estado de cosas "la ley tiene que resolver la nulidad de los partidos que cometieron dolo. Y para ello puede hacer uso del criterio de conciencia que la ley le faculta", afirma.

ASEVERA A WILLY RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL JNE

Partidos son responsables de falsas afiliaciones

Personeros de organizaciones políticas fueron quienes presentaron firmas fraguadas ante el ROP.

EXPRESO

El miembro del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Willy Ramírez, apuntó contra los partidos políticos como los primeros responsables de que se haya perpetrado la falsificación de firmas o afiliaciones a ciudadanos en contra de su voluntad.



Según explicó el funcionario, son los personeros de estas organizaciones quienes presentan los planillones con las rúbricas de los supuestos afiliados, mientras que el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE recibe estas firmas para derivarlas al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), como corresponde.

"Nosotros (JNE) no presentamos las firmas, nosotros recibimos las firmas. el ROP recibe un paquete de firmas y, en cumplimiento de la ley, lo deriva a el Reniec para la verificación correspondiente. Reniec, por medio de sus verificadores, hace un cotejo (de las rúbricas)", indicó en otro medio.

Ramírez también apuntó que se está confundiendo los casos de firmas no válidas con los casos de falsificación. El funcionario aclaró que el primer caso se trata de errores manuales, mientras que el segundo refiere a una afiliación partidaria sin consentimiento del ciudadano.

ENTRAN A DATA RENIEC

• Se sabe de la existencia de "fábricas de firmas" donde se falsifican a cambio de S/ 6 por ficha. Los datos personales se obtendrían ilegalmente de la base de Reniec. Se han reportado hasta 50 denuncias por accesos no autorizados a dicha base de datos en horarios inusuales.



> **LA LEY TIENE QUE RESOLVER LA NULIDAD DE LOS PARTIDOS QUE COMETIERON DOLO. Y PARA ELLO EL JNE PUEDE HACER USO DEL CRITERIO DE CONCIENCIA QUE LA CONSTITUCIÓN LE FACULTA, AFIRMA DOMINGO GARCÍA BELAUNDE.**









COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Estado debe tomar con sentido de urgencia las decisiones necesarias y efectivas que preserven la inversión, la producción y el empleo en el Proyecto Olmos.

Ante el inminente vencimiento del contrato de la Concesionaria Trasvase Olmos S.A. ("CTO") del Proyecto de Irrigación Olmos (el "Proyecto") el 25 de Setiembre del 2025 y las dificultades generadas por la renovación del contrato presentado por CTO, los abajo firmantes-usuarios del agua del Proyecto Olmos, expresamos nuestra inmensa preocupación por la falta de decisión y ejecución de las autoridades pertinentes lo cual atenta contra la continuidad y viabilidad del Proyecto y por ende contra la generación de empleo y el desarrollo de la población y la región.

A la fecha, las empresas agrícolas en el Proyecto Olmos generamos más de 65,000 puestos de trabajo formal, habiendo invertido más de 4,000 millones de dólares en infraestructura agrícola para la producción de los diversos cultivos de exportación, impulsando así un crecimiento económico inclusivo y sostenible en toda la región de Lambayeque.

No hace falta decir que, el sostenimiento del nivel de inversión y empleo generados depende del abastecimiento contractual del agua, proveniente del Río Huancabamba, que atraviesa los andes por el túnel transandino hasta la represa Limón. Claramente, el manejo y mantenimiento de esta infraestructura hídrica requiere de una capacidad técnica y de una ingeniería muy especializada.

Lamentablemente, hasta el momento no tenemos conocimiento y no vemos posibilidad de transicionar el Proyecto a un nuevo concesionario o contratista antes de la expiración del contrato de CTO.

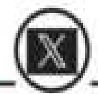
El Gobierno Regional de Lambayeque entendiendo la gravedad del problema ha planteado al Gobierno Central manejar los plazos correctos para una solución integral y eliminar el riesgo de no contar con el recurso hídrico.

Los Usuarios solicitamos buscar la mejor solución técnica posible en los plazos adecuados que aseguren la continuidad del Proyecto, mientras el Gobierno Central en coordinación con el Gobierno Regional conducen un proceso de licitación para obtener un nuevo concesionario.

Es primordial que este nuevo proceso incluya la ampliación y adecuado manejo de la represa, dragado y demás infraestructura para solucionar los problemas de fondo y garantizar la viabilidad y continuidad, así como el crecimiento del Proyecto a largo plazo.

Instamos a las autoridades pertinentes a tomar las mejores decisiones en conjunto con el sector privado afectado, para resolver esta grave problemática y así evitar impactos adversos a la producción agrícola, generación de empleo formal, economía de la población y región e interés de todos los peruanos.

30 de abril 2025





#PoliX



Alejandro Muñante
@AlejoMunante
Congresista Renovación Popular

Quienes no negociamos nuestros principios por un honorario profesional o un interés político, seguiremos luchando por la consolidación de un verdadero Estado de Derecho.



Víctor Andrés García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista

Ministerio del Trabajo promociona solo 1,100 puestos. Para OCDE Perú es el quinto país con más jóvenes que no trabajan. INEI acepta, ha disminuido trabajo de jóvenes y el 80% de los empleos es informal.



Fernán Altuve
@altuvePE
Ex congresista

FP dijo que hubo anforazo en 2021 y luego reconoció los resultados del fraude. FP dijo que hubo disolución inconstitucional en 2019 y ahora salva a los culpables. No entiendo, ¿es repartija, incoherencia o qué?



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

El trabajo dignifica al ser humano. Nos permite realizarnos como personas; demostrar amor por la familia y cumplir la misión social que nos toca, en nuestro caso, como abogados.

Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista Honor y Democracia

Hoy somos testigos de cómo una mayoría de oportunistas políticos prefieren protegerse entre ellos antes que defender los principios, la justicia y al pueblo que dicen representar.

POLIDATOS

FALSO VALOR
"Nosotros, los comandos Chavín de Huántar que sí participamos y nunca reclamamos nada, no reconocemos a este señor como parte de la fuerza de intervención", señaló el héroe de la Pacificación **Álex Segura**. No pudo resistir la indignación de que el policía conocido como "René" (**Harvey Colchado**) se aproveche del mérito ajeno para marketearse política y laboralmente.

HÉROE PARCHA A SOTO
Como bueno, el congresista **Alejandro Soto** cuestionó que el exagente del GEIN Julio Becerra sea considerado héroe de la democracia por la captura del cabecilla terrorista **Abimael Guzmán**. El actual jefe de la Región Policial Cusco respondió que él podía salir a declarar en la calle, mientras el legislador acuñista se esconde para que la gente no lo abuchee.

SIN NOMBRAMIENTO
La Junta Nacional de Justicia (JNJ) al fin hizo oficial su decisión de no nombrar a **Augusto Ruidías Farfán** como juez supremo. Explican que, en cumplimiento a lo resuelto por un juzgado civil de Trujillo, se procedió a la votación del postulante quien no alcanzó los cinco votos necesarios para acceder a una plaza en la Corte Suprema como titular.

ALDO FIGUEROA VUELVE
Ruidías Farfán es actualmente juez superior de la Corte de La Libertad, e integró, por dos periodos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. Ahora que hablamos de la JNJ, hizo bien en cumplir con rehabilitar a Aldo Figueroa como juez supremo, tal como ordenó el Tribunal Constitucional hace casi dos meses. Vale.

LA DUPLA BATE
En los corrillos judiciales se escucha cada vez con más fuerza, que la caviarona **Elvia Barrios Alvarado**, sería quien gobierna en el Poder Judicial. Así como en los años 70 existió la dupla Sotil y Cubillas, en la judicatura se habla de la dupla BATE (Barrios – Tello).

PINKY DE OTÁROLA
Es un secreto a voces que la principal consejera de **Janet Tello** es doña Elvia, quien propició el retorno de varios funcionarios que la acompañaron en su anterior gestión; y ella misma habría influido en la contratación en puestos clave de personas cercanas el expresidente del Consejo de Ministros **Alberto Otárola**. Vaya, vaya...

DINOSAURIOS
Otro es el asunto de que hay dos proyectos de ley para alargar los años de magistrados supremos y fiscales del mismo rango en sus cargos. Uno que plantea ampliar la edad de jubilación de jueces y fiscales de 70 a 75 años, que no se vio en el Congreso. Y otro que pide ampliar la edad de jubilación de 70 años a 70 años más 11 meses y 30 días. ¿Llegarán al pleno? Estos dinosaurios son capaces de todo.

LA LISTA 'GERONTO'
Tengamos en cuenta quiénes son los próximos a cumplir 70 años en la Corte Suprema. Primero el factótum caviar **César San Martín**, que los cumple en diciembre de 2025. Luego vienen **Mariem De La Rosa**, para febrero 2026; **Jorge Salas Arenas** (camarada Coquito), para diciembre de 2026, y **Ana María Aranda**, también en diciembre de 2026.

ORIGEN DEL 1 DE MAYO
El 1 de mayo de 1886, miles de trabajadores en Chicago y otras ciudades de Estados Unidos se declararon en huelga general para exigir el cumplimiento del pedido de la jornada de 8 horas de trabajo. Ojo que en ese entonces se laboraba entre 12 y 16 horas. El 4 de mayo salieron más obreros y en una refriega un policía fue abatido.

LOS HÉROES DE CHICAGO
En respuesta, fueron detenidos 8 huelguistas, quienes serían sentenciados, algunos a la horca como pena capital. Los héroes fueron **Albert Parsons**, **August Spies**, **Adolph Fischer** y **George Engel**, ejecutados en 1887. **Louis Lingg** se suicidó en prisión.

SÍMBOLO MUNDIAL
En 1889, el 1 de mayo los obreros de París salieron a las calles recordando a los 8 mártires de Chicago por las 8 horas. Desde entonces todos los trabajadores del mundo salen a calles y plazas, hasta que se universalizó la Jornada Laboral de 8 Horas. Ahora es el día símbolo mundial de los derechos laborales y de los oprimidos de la Tierra.

FELIZ DÍA
Nunca es tarde para desearle feliz día del trabajo (aunque sea la jorobita) a nuestros compañeros de labores en la comunidad de **EXPRESO** y **Extra**. A los operarios de las rotativas, trabajadores de la administración. En fin, feliz día del trabajo a nuestros lectores, a nuestros anunciantes, a los emprendedores, en suma, al Perú entero. Los dioses nos protegen.



CHALECO O MULTA
Desde el 22 de mayo, los motociclistas de Lima y Callao que no usen chaleco con placa visible serán multados con S/ 428. El MTC intensificará los operativos y podrá retener vehículos; la norma también exige cascos certificados.



ECUADOR EXIGE VACUNA
Desde el 12 de mayo, Ecuador exigirá certificado de vacunación contra la fiebre amarilla a viajeros procedentes de Perú, Colombia, Brasil y Bolivia. La medida responde a un brote en la frontera colombiana.











¡INCREÍBLE! CIBERDELINCUENTES EXTORSIONAN AL GOBIERNO

Ni el propio gobierno peruano se salva de la delincuencia. Esta vez, un ataque cibernético por parte de hackers habría logrado que el sitio web del gobierno caiga de manera inesperada, aunque fue repuesto luego de unos minutos.
Los responsables serían Rhysida Ransaomware, que estaría ejerciendo una peculiar extorsión.
Según Dark Web informer los ciberdelincuentes habrían pedido un rescate de 5 bitcoins, que sumarían S/ 1, 779,568.25, y habrían dado un plazo de siete días para hacer el pago, de lo contrario revelarían información sensible o realizar nuevos "hackeos". Terrible.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera. **Editor General:** Emilio Grillo. **Diagramación:** Margarita Nieves. **Fotografía:** Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2180 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-227
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

MARÍA TERESA GARCÍA

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

Citarán a los titulares de partidos por firmas falsas

Juan Burgos recuerda que el expremier Otárola señaló que no existían condiciones para unas elecciones transparentes.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos (Podemos), citará a los titulares de todo el sistema electoral y a los presidentes de los partidos políticos acusados de falsificar firmas, a fin de evitar el fraude a gran escala anunciado por el expremier Alberto Otárola cuando asistió a una de las sesiones de este grupo de trabajo.

"Alberto Otárola había señalado que probablemente estábamos ante la presunta preparación de un fraude, y eso no lo vamos a permitir", sostuvo el legislador.

Por ello, el congresista dijo que citarán a los titulares del Reniec y el JNE, Carmen Velarde y Roberto Burneo, respectivamente, y también a todos los representantes de los partidos políticos mencionados por el ente electoral, que tomaron los nombres de miles de ciudadanos sin su consentimiento, así como a aquellos que utilizaron firmas falsas para inscribirse en el JNE.

"El Perú no merece descalabros políticos, por lo que vamos a convocar a estos funcionarios para que nos expliquen el problema que hay con las firmas falsas. También vamos a invitar a los partidos políticos, que son una seguidilla de organizaciones implicadas en este ilícito, a todos aquellos que estén inmiscuidos", afirmó.



Burgos cuestiona a partidos por firmas falsas.

ADVERTENCIA

• El pasado 15 de abril, el expremier Alberto Otárola señaló ante la Comisión de Fiscalización, donde fue invitado para hablar sobre las cirugías de la presidenta Dina Boluarte, que "el señor premier (Gustavo Adrianzén) no da garantías para hacer respetar las elecciones y que éstas sean limpias. Hago esta advertencia y el Congreso debe censurarlo".

El parlamentario también aprovechó para anunciar que presentará un proyecto de ley que modificará la forma de inscripción de los militantes en los partidos políticos.

"Adelanto que estamos elaborando un proyecto de ley que será presentado en las próximas horas, por el cual vamos a modificar la forma en que debe inscribirse un partido político", sostuvo el congresista Burgos.

JANET TELLO

PJ reafirma compromiso con la justicia

En el marco del Día del Trabajo, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, reafirmó el compromiso de la institución que preside con la justicia, la seguridad y la defensa de los derechos laborales.

En ese sentido, Tello sostuvo que no son indiferentes ante la ola de delincuencia, extorsión y sicariato que atenta contra el derecho de los ciudadanos a trabajar libremente.

"La inseguridad ha puesto en riesgo miles de empleos y, desde el Poder Judicial, estamos enfocados en la lucha contra este flagelo, porque la ciudadanía tiene derecho a trabajar libremente y sin miedo", dijo al respecto.

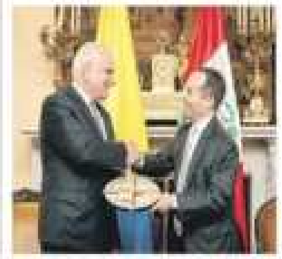


TRAS REUNIÓN

Colombia y Perú fortalecen lazos

Los vicecancilleres de Perú y Colombia, Félix Denegri y Daniel Ávila, respectivamente, sostuvieron un encuentro en Bogotá en el que resaltaron los avances en la implementación de la Hoja de Ruta para el Fortalecimiento de la Relación Bilateral, aprobada en Lima el pasado 13 de febrero.

Asimismo, como parte de sus actividades, el viceministro Denegri presidió la reinauguración del Consulado General del Perú en la capital colombiana. Durante el acto, estuvo acompañado por el cónsul general, Víctor Altamirano, y el encargado de Negocios del Perú en Colombia, Mariano López.





POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Fronteras selváticas

Está circulando en redes sociales unas declaraciones originadas en Brasil, por persona ciudadana de ese país y en idioma portugués, en que expresa que peruanos habitantes de la provincia de Purús, del departamento de Ucayali, están descontentos por la falta de atención de nuestras autoridades con la población de tal provincia.

La narrativa a la que nos referimos también daba cuenta de la insatisfacción de los pobladores de Purús, cuya capital es Puerto Esperanza, con los sistemas de salud y de educación, entre otros, que los mantiene enfadados, habiendo incluso expresado que estarían mejor en caso de ser Purús una circunscripción de Brasil.

El tema es preocupante, pues, hechas las indagaciones iniciales, tenemos que Purús tiene una extensión en selva, cercana a los 18,000 kilómetros cuadrados, con una población de un solo puñado de miles de habitantes, de los cuales aproximadamente el 20 % están en Puerto Esperanza y los demás, esparcidos por la selva, originarios de 47 comunidades nativas.

Las escasísimas postas médicas muchas veces no tienen personal especializado para la atención de la población y los centros escolares hasta denotan carencia de profesores.

Los servicios básicos ni siquiera pueden ser calificados de calamitosos, pues en la práctica no existen o son muy deficientes, como la electricidad y el suministro de agua, siendo la telefonía prácticamente inexistente.

No hay carreteras y la comunicación con Pucallpa, capital del departamento, es por vuelos cívicos, siendo muy oneroso el transporte de alimentos por esa vía. El transporte fluvial llega a Puerto Esperanza desde Brasil y sus habitantes más dependen de dicho Estado que del Perú.

> **El Estado muchas veces se ocupa de temas sin relevancia alguna, pero posterga o deja de lado temas tan importantes como el de la ocupación territorial, que debe ser con desarrollo y no solo domiciliaria.**

Como si la situación expuesta no fuese de suyo grave, cuando se alzan voces reclamando acciones para el desarrollo de Purús, sea desde el sector privado como del público, de este último también surgen voces opositoras, reclamando la intangibilidad del aislamiento voluntario de muchas de sus comunidades, que, de haber desarrollo, se pondrían en peligro hasta de su salud, por su vulnerabilidad.

Lo antes descrito, grosso modo, no solo existe en Purús, sino en otras localidades selváticas, lo que acredita la desatención del Estado, a lo que hay que ponerle pronto y urgente correctivo.

A propuesta de la Cancillería, en el año 2018 y en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, se expidió el Decreto Supremo N.º 005-2018-RE para propiciar el desarrollo de las circunscripciones territoriales fronterizas. Lamentablemente, poco se ha avanzado y, si se tuviera que hacer un nuevo diagnóstico, se tendría que repetir lo ya expuesto.

El Estado tiene que ocuparse de que nuestras fronteras sean vivas, con nuestros territorios ocupados y con los servicios adecuados a la población, la que con toda razón reclama la presencia estatal.

El Estado muchas veces se ocupa de temas sin relevancia alguna, pero posterga o deja de lado temas tan importantes como el de la ocupación territorial, que debe ser con desarrollo y no solo domiciliaria. Hay peligro, pero también soluciones que deben ser ejecutadas cuanto antes. Nuestra selva no debe ni puede quedar en abandono.

RICHARD BARRETA



Vizcarra se salvó de una nueva inhabilitación en el Congreso de la República.

RENOVACIÓN POPULAR. TRAS FALTA DE VOTOS

Piden votar nuevamente para inhabilitar a Vizcarra

Presentan reconsideración para que el Pleno castigue políticamente a expresidente por cerrar el Congreso en 2019.

REDACCIÓN

Tras no haberse alcanzado los votos para inhabilitar al expresidente Martín Vizcarra, la congresista Noelia Herrera (Renovación Popular) presentó una reconsideración a la votación del Congreso, a fin de que tengan una segunda oportunidad de sancionar por 10 años al exmandatario.

A través de un documento enviado al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), la legisladora hizo dicho pedido en relación con las denuncias constitucionales 400 y 466, relacionadas con la disolución del Parlamento en 2019, realizada por el vacado por corrupción.

Herrera pidió a sus colegas de otras bancadas reflexionar sobre la decisión final que tomarán respecto a este caso.

"No seamos cómplices", resaltó en sus redes sociales.

Como se recuerda, faltaban cinco votos para llegar al número legal que hubiera permitido aprobar la inhabilitación contra el exjefe de Estado.

Solo se alcanzaron 61 votos a favor, de los 66 como número mínimo para que el Parlamento oficialice este castigo político contra quien vulneró la Constitución.

Esta votación se dio a altas horas de la noche del 30 de abril último.

No solo Vizcarra Cornejo se salvó de la inhabilitación. Los expremieres Salvador del Solar y Vicente Zeballos también corrieron la misma suerte.

BUSCAN MÁS INHABILITACIONES

Paralelamente, las bancadas de Renovación Popular y Honor y Democracia presentaron cinco reconsideraciones adicionales. La primera contra el expresidente Francisco Sagasti; la segunda, para el expremier Salvador del Solar, impulsada por Jorge Montoya; la tercera contra el ex primer ministro Vicente Zeballos; la cuarta contra el exministro del Interior Rubén Vargas; y la última contra el también extitular del Mininter, José Elice.



PARA REUNIÓN CON FUNCIONARIOS ESTADOUNIDENSES

Autorizan viaje de Astudillo a EE. UU.

El Ejecutivo autorizó al ministro de Defensa, Walter Astudillo, a viajar a Estados Unidos (EE. UU.) para reunirse con el director de la Agencia de Cooperación para la Defensa, Pete Hegseth.

Según la Resolución Suprema N.º 077-2025-PCM, publicada en El Peruano, el titular del Mindef estará fuera del país del 4 al 7 de mayo de este año.

De acuerdo a la norma, la reunión permitirá fortalecer la cooperación en defensa y seguridad nacional.



CÉSAR ROJAS

DESTITUIDO POR OPONERSE A SALAS ARENAS EN EL 2021

Otro terremoto en Fiscalía: PJ repone a Arce Córdova

Había sido sancionado por la JNJ con el inconstitucional "procedimiento disciplinario inmediato". Deberá ser repuesto como Tomás Gálvez.

"Ordenar la reposición de Don Luis Carlos Arce Córdova al cargo de Fiscal Supremo Titular que venía ejerciendo ante el Ministerio Público", resolvió el Segundo Juzgado Constitucional de Lima, aplicando el criterio del Tribunal Constitucional.

Esto se decidió luego de que el máximo intérprete de la Carta Magna dictara una medida similar para Aldo Figueroa en la Corte Suprema. Él había sido destituido por la Junta Nacional de Justicia mediante el "procedimiento disciplinario inmediato".

"CUELLOS BLANCOS"

Este método que evita instancias de confrontación de pruebas, no existe en la Ley Orgánica de la JNJ, sino que fue puesto en el reglamento de la institución. El TC consideró que esto era un atentado al debido proceso.

Arce Córdova fue destituido dos veces con este proceso. Una se debió a que había declinado a seguir como el representante del Ministerio Público en el Jurado Nacional de Elecciones.

Esto sucedió cuanto la mayoría del pleno del JNE, dominado por Jorge Salas Arenas, se negó a cotejar las actas de votación con las listas de electores. Fuerza Popular había solicitado esta acción para comprobar si Perú Libre había realizado o no fraude en mesas donde votaban casi 400 mil ciudadanos.

El motivo de la otra sanción fue su presunta vinculación a "Los cuellos blancos del puerto". En ambos casos se le había aplicado el inconstitucional procedimiento inmediato.

"Asimismo, corresponde dejar a salvo la competencia de la Junta Nacional de Justicia para iniciar un nuevo procedimiento disciplinario", señala el juzgado.

Es decir, la actual JNJ podría tomar acciones contra Arce Córdova, pero respetando las instancias del debido proceso, a menos que los hechos hayan prescrito.

Si bien esta resolución judicial es apelable, no se podrá suspender su efecto, ya que la jurisprudencia del TC es clara para todas las instancias.

El abogado deberá ser repuesto de la misma manera que Tomás Gálvez. El trámite es que el juzgado respectivo oficie a la Junta su resolución, la cual deberá ser anulada.

Recién entonces, se derivará la orden a la Junta de Fiscales Supremos, actualmente integrada por Delia Espinoza, Zoraida Ávalos, Juan Carlos Villena y Pablo Sánchez.

Esto podría tomar varias semanas, por lo cual los beneficiados tienen tiempo para decidir si regresan a sus antiguas labores.

ENRIQUECIMIENTO

- Actualmente, Arce Córdova, su hermano y varios allegados, son procesados judicialmente por indicios de enriquecimiento ilícito.
- El caso está pendiente de una acusación constitucional en el Congreso.



Nuevos vientos soplan en el MP.

MINISTRO DE TRABAJO PIDE PONDERACIÓN

Maurate evita referirse a contrato de "hija política" de César Acuña

El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, prefirió no decir nada sobre la contratación en el Congreso de Yessenia Lozano, "hija política de César Acuña", a quien se designó como jefa del Centro de Modalidades Formativas del Parlamento. Al respecto, el funcionario pidió ponderación y equilibrio para tratar el asunto.

"Como ministro, no puedo inmiscuirme en las autonomías de otros poderes del Estado, pero sí puedo invocar a todos a actuar con ponderación, equilibrio y equidad. El trabajo de un funcionario público debe orientarse a generar más oportunidades, especialmente para quienes están en la informalidad o viven en pobreza", manifestó Maurate en Canal N.



En la misma entrevista, el ministro defendió el reciente aumento del sueldo mínimo promulgado por el Ejecutivo y negó que esto haya provocado un incremento de la informalidad. "El incremento ha sido acertado (...) ya mirando los resultados, nos damos cuenta de que no ha generado informalidad. La formalidad ha crecido en 2025", señaló el funcionario.



Judicial

SOBRE TELLO Y OTROS

JNJ REINICIA PROCESOS



Debido a que el Tribunal Constitucional declaró inválida la figura del procedimiento disciplinario inmediato, el pleno de la Junta Nacional de Justicia se reunión para ejecutar este criterio. Por ello, se acordó que el caso de Janet Tello se anule, y se proceda a uno en forma ordinaria.

EVALUARÁ SUPREMA

DEMORA POR "SWING"



A pesar de que la investigación preparatoria a Martín Vizcarra por el caso "Richard Swing" acababa el 12 de diciembre, la Fiscalía pidió al día siguiente extenderla por ocho meses más. Esto lo rechazó el juez supremo Juan Carlos Checkley, por lo cual una sala suprema deberá pronunciarse.

POR CORRUPCIÓN CON EMPRESA DE SADA GORAY

Denuncian a Castillo, Alvarado y Chero

Complotaron para beneficiarse con S/ 376 millones del Fondo Mivivienda, señala Fiscalía de la Nación.

El caso Marka Group, donde la empresaria Sada Goray sobornó a altos funcionarios del gobierno de Pedro Castillo, llegó a su etapa de denuncia constitucional. De esta manera, la Fiscalía de la Nación les imputó delitos de corrupción al expresidente, y a sus exministros Geiner Alvarado (Vivienda) y Félix Chero (Justicia).

Según el documento ingresado al Congreso, el exmandatario exigió grandes sumas de dinero al extitular del MVCS para sobornar a congresistas que iban a decidir si lo vacaban o no. Supuestamente, parte de este monto iba a ser para jueces que debían decidir las prisiones preventivas de sobrinos del hoy golpista.



Viejos aliados en más problemas con la justicia.

COLABORADORA INEFICAZ

Cabe indicar que Goray fue considerada en un inicio colaboradora eficaz del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop). Sin embargo, cayó en contradicciones que llevaron a su prisión preventiva.

Luego pasó a comparecencia, pero se reveló un doble criterio en el grupo de funcionarios del Ministerio Público, los cuales estaban a cargo de la hoy suspendida Marita Barreto. Otro que fue favorecido es Mauricio Fernandini, capturado cuando planeaba irse a Estados Unidos.

En cuanto a Alvarado, se le acusa de haber recibido cuatro millones de soles de la empresaria, a cambio de que coloque directivos en el Fondo de Mivivienda, proclives a apoyar proyectos a su favor, por un presupuesto de 376 millones de soles.

AVANZA PAÍS



- Chero, quien actualmente hace política con el partido Avanza País, es imputado de haber recibido 50 mil soles de Goray, mediante Salatiel Marrufo.
- Esto habría sido por colocar a Luis Ernesto Longaray Chau, como jefe de Sunarp.

DETECTA MINISTERIO PÚBLICO

Más presuntos testaferros de Hurtado

Un total de 705,130 dólares trasfirió Andrés Hurtado en los últimos cinco años, incluso mediante triangulaciones con asesores suyos y parientes de estos.

Así lo reveló ATV, citando documentos del Ministerio Público. Por ejemplo, a sus dos hijas y a la madre de estas, les mandó más de US$ 400 mil en envíos de menos de diez mil dólares cada uno.

Siete extrabajadores de "Chibolín" serían sus testaferros, así como el esposo de Kelly Medina, apoderada en varias empresas de Hurtado. Roberto Pereras manejó así 272,419 dólares.



LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

La caducidad que salvó al golpista Del Solar

El caso de Salvador del Solar pasará a la historia como uno al que la justicia no le alcanzó, no porque él haya sido declarado inocente —máxime si en la investigación se descubrió que jamás existió en las actas el Acuerdo para suspender la elección de los magistrados del TC, contraviniendo directamente el artículo 126 de la Constitución—, sino porque simplemente habría "caducado" el plazo para inhabilitarlo, conforme lo decidió el mismo Pleno en una votación ajustada, y no un juez al sastre.

También quedará para la historia que dos instancias del Congreso —tanto la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales como la Comisión Permanente— lo encontraron responsable, así como una sentencia del Tribunal Constitucional que señaló tajantemente que la "denegación fáctica" es contraria a la Constitución.

Se debe resaltar que no fue "el Congreso" el que blindó con su voto cómplice a Sagasti, Vizcarra y Salvador del Solar, librándolos de la inhabilitación. Fueron algunos congresistas —de partidos plenamente identificados— quienes lo hicieron. Resulta increíble que, luego del bochornoso papel de Vizcarra y su abogado, 8 congresistas se hayan abstenido, y 11 votaran en contra. ¡Vergüenza ajena!

Sin embargo, aún no está todo perdido: se han presentado las reconsideraciones. Los golpistas aún no pueden cantar victoria. Esto no ha sido una "victoria" de su "brillante defensa", fue una victoria de la impunidad y un mal ejemplo para las próximas generaciones.

Pero no todo está perdido: quienes no negociamos nuestros principios por un honorario profesional o un interés político, seguiremos luchando por la consolidación de un verdadero Estado de derecho. ¡No nos callarán!



POLÉMICA EN CORTE

Jueza con más de 70 años

En aplicación de la Ley 32199, emitida en diciembre pasado, el Juzgado de Trabajo para Procesos Contenciosos Administrativos y Previsionales de Mariscal Nieto (Moquegua) ordenó que los magistrados que cumplan setenta años de edad no pasen al retiro inmediatamente.

Esta decisión se tomó a partir de la demanda de una jueza que llega a las siete décadas el 8 de junio de este año. Se indicó que ella debe mantenerse en el cargo hasta el 31 de diciembre de este año.

Sin embargo, la Corte de Moquegua emitió un pronunciamiento contra la sentencia, indicando que iba contra lo dictado por la Resolución Corrida 0182-2025-CE-PJ.

PRUEBA DE ABSORCIÓN ATÓMICA LLEGÓ 4 DÍAS DESPUÉS DE OPERATIVO

De los 16 detenidos en Ate, solo 6 habían usado armas

Crece polémica entre PNP y Ministerio Público. TC definirá qué institución hará investigaciones preliminares.

Se reveló que, de los 16 arrestados en un edificio de Ate, diez dieron negativo a la prueba de absorción atómica. Sin embargo, la Policía Nacional pretendía que se quedaran en detención preliminar junto a seis que salieron positivo.

Este análisis sirve para ver si quedan restos de plomo sobre la piel, luego de usar un arma de fuego. Así lo informó Willax, mostrando un documento fechado el 27 de abril.

MUJERES IMPUNES

El operativo había sido el día 23, y el 25 la fiscal Jéssica Gamero había señalado que todos los intervenidos quedaban libres porque no había pruebas para precisar quién era delincuente y quién no.

El coronel PNP Henry Chingay había informado a la prensa que se había encontrado "armas, municiones y drogas". No precisó que solo era una pistola, una cacerina de arma militar y tres balas, en el baño común de un piso. Además, los estupefacientes eran bolsitas de pasta básica de cocaína y marihuana.


Demora en análisis perjudica acción de la justicia.

Lejos de aplicar técnicas de investigación para identificar a los criminales, la PNP había decidido detener a todos los habitantes de un piso. Incluso había mujeres, pero decidieron arbitrariamente que ellas no iban a la comisaría.

"El peritaje no lo tenía la fiscal cuando los liberó porque no esperó la investigación de la PNP. Ella no sabía que seis habían disparado arma de fuego. Comprobado en este informe técnico de absorción atómica de la Policía. ¿Por qué tienen plomo en la mano? Porque han disparado", cuestionó Augusto Thorndike, conductor de Contracorriente.

Esto sucede mientras la PNP y el Ministerio Público se disputan la función de investigar preliminarmente.

LUZ PACHECO

- La presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco Zerga, señaló que este mes se resolvería la demanda del Ministerio Público.
- Este reclama que la ley que otorga la investigación preliminar a la PNP va contra la Carta Magna.

DENUNCIA ABOGADO WILFREDO PEDRAZA

Ollanta Humala cumple 18 días preso sin notificación

"Hoy se cumplen 17 días de la arbitraria detención judicial del expresidente Ollanta Humala Tasso. Hasta hoy a las 14 horas, aún no somos notificados con la sentencia escrita, por lo que desconocemos la integridad de sus fundamentos; y, más grave aún, estamos impedidos de apelar mientras no exista notificación escrita", cuestionó el abogado Wilfredo Pedraza.



En una decisión muy cuestionada por la comunidad del Derecho. Las juezas Nayko Coronado y Juana Caballero no solo condenaron a veinte años de cárcel al exmandatario, también ordenaron que se le recluya en la Diroes solo con el adelanto de fallo.

"El artículo 2, numeral 24, literal f) de nuestra Constitución, establece que nadie puede ser detenido, sino, por mandato escrito y motivado del juez. Se trata de un derecho fundamental que en este caso se viola de manera irreparable desde el 15 abril", explicó Pedraza en X.

Es decir, Humala está impedido de presentar su apelación en la práctica, porque no tiene el documento que debe analizar y contradecir. Todo esto, por obra de la Corte Superior Penal Nacional.



EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

La microsegmentación como herramienta de manipulación política

Vivimos en la era de la sobreexposición. Las redes sociales no solo son el escaparate donde mostramos nuestras vidas, sino también los lugares donde dejamos huellas invisibles, que luego son recogidas, analizadas y transformadas en datos de enorme valor. Cada clic, cada "me gusta", cada comentario o búsqueda construye un perfil digital que las grandes plataformas monetizan mediante el big data. Pero lo que empezó como una herramienta para vendernos productos ha evolucionado en algo mucho más profundo y preocupante: la capacidad de moldear nuestras ideas, valores y decisiones políticas.

Hoy, los algoritmos no solo nos entretienen ni nos venden productos: nos entrenan cognitivamente. Filtran la información que consumimos, moldean nuestras percepciones del mundo y crean cámaras de eco que refuerzan lo que ya pensamos, mientras bloquean lo que podría desafiarnos. Esa capacidad de seleccionar y personalizar el contenido para cada usuario ha dado lugar a un fenómeno conocido como microsegmentación: la posibilidad de enviar mensajes diferenciados a públicos distintos, adaptados quirúrgicamente a sus intereses, miedos y aspiraciones.

Este proceso no se limita al marketing comercial. La política ha aprendido —y muy rápido— a servirse de estas herramientas. Un caso emblemático es el de la última elección presidencial en Estados Unidos, donde los republicanos lograron movilizar a una diversidad de grupos conservadores, desde empresarios hasta comunidades tradicionalmente contrarias al partido republicano, como la latina. La clave no estuvo solo en una narrativa dicotómica entre progresismo y conservadurismo, sino en la habilidad de hablarle a cada segmento en su propio lenguaje, apelando a sus necesidades particulares. Esto fue posible gracias al cruce entre análisis de datos masivos y técnicas de comunicación, lo que permitió enviar mensajes personalizados sobre valores familiares, libertad religiosa o seguridad económica, según el perfil del votante.

La lección es clara: quien controla los datos y domina los algoritmos tiene el poder de inclinar elecciones, cambiar percepciones y reconfigurar el debate público. Lo que antes eran intuiciones o estrategias empíricas —saber que ciertos temas "pegan" en algunos sectores— hoy son cálculos milimétricos que buscan sortear resistencias cognitivas y emocionales. Aquí es donde el avance de la neurociencia y la psicología ha jugado un papel clave: comprender cómo funciona el cerebro humano ha permitido diseñar mensajes que apelan a nuestras emociones más primarias, muchas veces dejando de lado el razonamiento crítico.

El resultado, cada vez más visible en distintas democracias, es un escenario político polarizado, donde el debate público se reduce a posiciones extremas. Las campañas fragmentadas no solo multiplican los mensajes: disuelven el espacio común de discusión. En lugar de hablar de proyectos colectivos o de intereses compartidos, la política se convierte en una suma de pequeñas trincheras, donde cada grupo defiende su causa como si fuera la única válida. El ruido comunicacional generado invisibiliza debates esenciales, y lo urgente devora a lo importante.

En el caso del Perú, es probable que veamos este fenómeno con fuerza en las elecciones del 2026. Las campañas ya no buscarán conquistar amplios sectores con un solo mensaje, sino construir micromundos de persuasión para cada segmento del electorado. Las redes sociales serán el campo de batalla donde se librarán estas disputas, y la capacidad de invertir en campañas digitales segmentadas será tan crucial como los mítines tradicionales o los debates televisivos.

El gran desafío es para la ciudadanía. Frente a esta sofisticada maquinaria de persuasión, es urgente cultivar una conciencia crítica sobre el modo en que interactuamos en el entorno digital. Saber que cada interacción deja un rastro, que nuestros datos son utilizados para moldear nuestras percepciones y que nuestra burbuja informativa es construida deliberadamente, debería impulsarnos a buscar fuentes diversas, contrastar información y exigir transparencia a las plataformas digitales y a los actores políticos.

La democracia depende, en última instancia, de la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones libres e informadas. Pero esa libertad está hoy amenazada por estrategias que explotan nuestras vulnerabilidades cognitivas. La solución no pasa por renunciar a las tecnologías —eso sería ingenuo e impracticable—, sino por aprender a navegar en ellas con mayor lucidez y responsabilidad.



EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

Panorama

Varios de mis lectores me han preguntado de un tiempo a esta parte por qué no estoy escribiendo regularmente. La respuesta es muy sencilla: porque no tengo nada que decir. Y para no tener nada que decir es mejor no escribir nada. De lo contrario, se cae como articulista en el paraíso de los lugares comunes, repitiendo lo que ya otros en tropel han dicho. En el ámbito local, que es el más pedestre, el escenario parece ser el mismo pero con diferentes actores. Que el Rolex, que la cirugía, que las encuestas, que los parientes a los que hay que buscar con lupa en el árbol genealógico que contratan con el Estado, que el hermanito, en fin. Y los congresistas no se quedan atrás, creando oficinas inútiles para darle trabajo a sus prosélitos políticos. ¿Algo más? El salvataje congresal a la inhabilitación del gángster Martín Vizcarra y sus secuaces que, finalmente, no fueron inhabilitados por el golpe de Estado que cerró el Congreso de mayoría fujimorista. Le quedan, sin embargo, varias otras ya aprobadas. Bueno, ¿qué se puede decir de nuevo de todo esto? No mucho, salvo que los fujimoristas tienen vocación de mártires y Vizcarra de pillo. Porque nadie me va a decir que el fujimorismo no tiene operadores políticos para que no se hubiera consumado la impunidad de Vizcarra y su argolla caviar en el Congreso que él mismo cerró. Los dejaron vivir. Los perdonaron. Eso es todo.

El ámbito internacional está más interesante que el local. Murió el Papa. ¿Qué podemos decir? No unió, sino que desunió a millones de católicos con su política de puertas abiertas a la cultura woke. Eso generó dos alas de católicos enfrentados cainitamente. ¿Qué esperar? Primero, RIP. Segundo, que su sucesor sea más moderado. Eso solo bajaría las tensiones en la Iglesia que Francisco creó con su ecumenismo woke. Como decimos los periodistas: la noticia está en desarrollo. El próximo martes 7 de mayo empieza el cónclave del cual saldrá entre humo blanco el sucesor de Francisco y de Pedro.

Por último, están los 100 primeros días de Donald Trump en la presidencia de los Estados Unidos bajo su segundo mandato. Sus detractores, que ahora están en la derecha y la izquierda, lo acusan de que ha puesto el mundo de cabeza con su política arancelaria que remeció el stock market. Es cierto. Una de las interpretaciones que creo más verosímil es que esta es la típica estrategia negociadora del bra y afloja por medio de la cual se quiere sacar la mayor ventaja y la mejor posición en un juego mundial de comercio. Por lo pronto, varios ya saben quién es quién en ese panorama comercial donde el que llega primero y pone las reglas de juego del nuevo orden tiene ventaja sobre los demás. Además, y sobre todo, la barrida ideológica que ha hecho Trump del wokismo es lo mejor de su breve mandato. Veremos si al final de su mandato, para el que faltan cuatro años, funciona la estrategia negociadora de los aranceles y la posición de Estados Unidos en el mundo, libre del wokismo.



POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

¿Derogar el DL 1666? Una amenaza al control fiscal del Estado

En septiembre de 2024, el Ejecutivo promulgó el Decreto Legislativo N.º 1666 con el objetivo de ordenar la gestión fiscal de los recursos humanos en el sector público. Esta norma no fue producto del azar, sino una respuesta urgente a la desorganización reinante: pagos duplicados, escalas salariales arbitrarias y beneficios sin sustento presupuestal.

El DL 1666 introdujo reglas claras: cualquier incremento de remuneraciones o beneficios debía contar con autorización legal y opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Asimismo, estableció un control más riguroso sobre la Planilla Única del Estado, gratificaciones, bonos, aportes y el uso obligatorio del Catálogo Único de Conceptos (CUC), para asegurar una administración responsable del gasto en personal.

No obstante, un proyecto de ley presentado por la congresista Patricia Chirinos propone su derogación total, argumentando que otorga demasiado poder al MEF y afecta derechos laborales. Sin embargo, esta iniciativa no fortalece al Estado, sino que lo expone a una posible vuelta al desorden fiscal, al clientelismo y al uso arbitrario de los recursos públicos.

Sin un marco que supervise el gasto en personal, el control presupuestario se fragmenta, se pierde trazabilidad y se compromete la sostenibilidad de las finanzas públicas. En resumen, se abre la puerta nuevamente a un uso ineficiente y desmedido de fondos públicos.

¿Es el DL 1666 una norma perfecta? No. Toda legislación es susceptible de mejora. Puede afinarse su aplicación, establecer una implementación progresiva y fortalecer el diálogo con los sindicatos del sector público. Pero derogarlo completamente sería un retroceso que echaría por tierra años de esfuerzo por lograr una administración pública más moderna y eficiente.

Transparencia y eficiencia no son enemigas de los derechos laborales. Por el contrario, son condiciones necesarias para garantizarlos. Solo en un sistema con reglas claras y sostenibles se puede proteger de manera efectiva al trabajador público. Sin fiscalización, se genera caos, desigualdad y se abre la puerta a la corrupción.

La política pública requiere equilibrio y visión de futuro. Derogar el DL 1666 no representa una solución, sino una regresión. El camino adecuado es revisar y mejorar su aplicación, no desmantelar su contenido técnico. Desde el Congreso, se debe legislar pensando en el país, no en beneficios populistas ni en el aplauso fácil.

En tiempos de estrechez fiscal y necesidad de eficiencia en el gasto público, el Perú no puede permitirse retroceder en mecanismos de control que garantizan orden y responsabilidad. Defender y perfeccionar el DL 1666 es apostar por un Estado moderno, transparente y al servicio de todos los ciudadanos.

He dicho.

ANTONIO RAMÍREZ

EL ESTRÉS LABORAL

una amenaza invisible para la salud mental en el Perú

En un contexto donde la productividad suele primar sobre el bienestar, la salud mental de los trabajadores peruanos enfrenta una amenaza silenciosa y creciente: el estrés laboral. La sobrecarga de trabajo, la falta de claridad en las funciones y los ambientes laborales tóxicos no solo afectan la eficiencia, sino que deterioran de forma alarmante la salud emocional de quienes sostienen las organizaciones. Así lo advirtió el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi (INSM "HD-HN"), que ha encendido las alertas sobre este fenómeno que compromete la calidad de vida de miles de peruanos.

El trabajo: de sustento económico a factor de riesgo emocional

"El entorno laboral ha evolucionado de ser una fuente de ingresos a un factor de riesgo significativo para la salud emocional", afirmó Arturo Changana, médico psiquiatra del departamento de Emergencia del INSM "HD-HN". Su diagnóstico no es aislado. Las cifras oficiales y los testimonios recogidos por el instituto evidencian que el trabajo, lejos de ser solo un medio de subsistencia, se ha transformado en una fuente constante de presión y desgaste psicológico.

La situación es preocupante si se considera que, según datos del Ministerio de Salud (Minsa), solo en 2023 se registraron más de 42,000 atenciones por estrés severo. A esto se suma un estudio de 2022 que reveló que el 72% de los trabajadores peruanos se siente exhausto por sus condiciones laborales.

HISTORIAS QUE REFLEJAN UNA REALIDAD EXTENDIDA

Mary, una trabajadora administrativa, cuenta su experiencia diaria con frustración. "Había días en los que me sentía muy irritable. Aunque expresaba mis problemas, no se ofrecían soluciones", relata. Su caso refleja una sensación de impotencia que muchos trabajadores enfrentan ante la falta de recursos y apoyo institucional.

Raúl, trabajador asistencial, comparte una historia similar. La acumulación de pacientes y la presión de responder a sus demandas lo sumieron en un estado de tensión crónica. "Llegaba a tener fuertes dolores de cabeza. Mi único deseo era que terminara la jornada para poder irme a casa", confiesa. Historias como las de Mary y Raúl no son aisladas, sino representativas de una problemática estructural en el mercado laboral peruano.

Factores de riesgo identificados: señales que no deben ignorarse

El especialista del INSM subrayó cinco factores principales que



Instituto Nacional de Salud Mental alerta sobre el impacto de los ambientes tóxicos, la sobrecarga de trabajo y la inseguridad laboral.

están contribuyendo al incremento del estrés laboral en el Perú:

Sobrecarga de trabajo: jornadas laborales superiores a las 48 horas semanales incrementan significativamente el riesgo de desarrollar síndrome de burnout o desgaste profesional. El 24% de los trabajadores peruanos vincula directamente su agotamiento con la sobrecarga laboral.

Falta de claridad en funciones: la ambigüedad en los roles, junto con la ausencia de control sobre las decisiones laborales, genera incertidumbre y eleva los niveles de ansiedad.

Inseguridad laboral: la precariedad contractual y la amenaza constante de despido afectan la estabilidad emocional de los trabajadores, quienes viven bajo un temor permanente al desempleo.

Maltrato y conflictos laborales: aproximadamente el 20% de los trabajadores ha experimentado maltrato psicológico, lo que impacta gravemente su bienestar emocional y deteriora el clima organizacional.

Ambientes tóxicos: la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que los entornos laborales negativos propician la aparición de depresión, ansiedad e incluso trastorno de estrés postraumático.

UNA LLAMADA DE ATENCIÓN URGENTE

Ante este panorama, el INSM hizo un llamado urgente a transformar las estructuras organizacionales y colocar la salud mental en el centro de las prioridades empresariales y estatales. "La solución va más allá de mejoras salariales", advirtió Changana. Según el especialista, se requiere una reforma profunda que incluya evaluar y reducir las cargas laborales, capacitar a los líderes en manejo emocional, fomentar el equilibrio entre vida y trabajo, habilitar servicios de apoyo psicológico y crear ambientes libres de violencia.

El psiquiatra enfatizó que no basta con campañas esporádicas o declaraciones simbólicas en fechas conmemorativas. "Debe haber un compromiso sostenido y estructural para proteger la salud mental en el ámbito laboral. Es un tema de derechos humanos y de sostenibilidad", subrayó.

EL COSTO HUMANO DE IGNORAR EL PROBLEMA

El costo de ignorar el impacto del estrés laboral es doble: afecta tanto a las personas como a las organizaciones. Según diversos estudios internacionales, los empleados con altos niveles de estrés presentan mayor ausentismo, disminución de la productividad, aumento de errores y mayor rotación laboral. Para los trabajadores, las consecuencias se manifiestan en trastornos de ansiedad, depresión, problemas cardiovasculares e insomnio, entre otras dolencias físicas y mentales.

"En un país donde la productividad se prioriza a menudo por encima del bienestar humano, el Día Internacional del Trabajo debe servir como un momento de reflexión sobre las condiciones laborales y la necesidad de reivindicar la salud mental como un derecho esencial", indicó Changana. La salud emocional, afirmó, no es un lujo ni un beneficio accesorio, sino un componente esencial de la dignidad humana y el desarrollo sostenible.

EL ROL DE LAS EMPRESAS Y LA SOCIEDAD

El informe del INSM subraya que la solución no recae exclusivamente en las instituciones de salud o en los trabajadores afectados. Las empresas y la sociedad en su conjunto deben asumir la responsabilidad de reconocer, proteger y promover la salud mental en el trabajo.

"Necesitamos que las empresas entiendan que invertir en bienestar emocional no es un gasto, sino una inversión en productividad y sostenibilidad", puntualizó Changana. Las prácticas recomendadas incluyen la implementación de programas de bienestar psicológico, promover espacios de diálogo y retroalimentación, flexibilizar horarios, y establecer políticas claras contra el acoso y la violencia laboral.

Perspectivas a futuro: un camino aún por recorrer

A pesar de los avances normativos y las crecientes campañas de concientización, el Perú aún enfrenta retos significativos para garantizar entornos laborales saludables. La falta de reglamentación específica, los vacíos en la fiscalización y la escasa cultura de prevención continúan limitando los progresos en este ámbito.

La pandemia de COVID-19 dejó al descubierto y profundizó muchas de estas brechas, al imponer nuevas dinámicas laborales como el teletrabajo, que si bien ofrece flexibilidad, también trajo consigo desafíos como la hiperconexión, la difuminación de los límites entre la vida personal y laboral, y el aislamiento social.

"El bienestar emocional de la fuerza laboral sigue siendo una preocupación latente. Es hora de pasar de las palabras a las acciones", concluyó Changana.

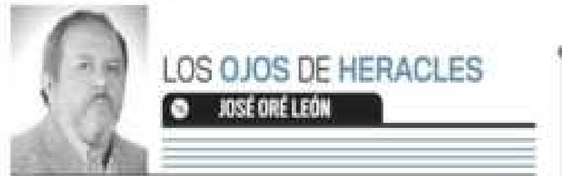
UN LLAMADO A LA ACCIÓN COLECTIVA

El INSM hace un llamado a todos los actores sociales —gobierno, sector privado, sindicatos, medios de comunicación y ciudadanos— para asumir un compromiso activo en la protección de la salud mental en el trabajo. La meta no es solo reducir las cifras de estrés o burnout, sino construir una cultura laboral centrada en la persona, donde la dignidad, el respeto y el cuidado sean valores inquebrantables.

En un mundo cada vez más competitivo y exigente, la salud mental no puede ser vista como una cuestión secundaria. Es, en esencia, una base indispensable para la justicia social, la equidad y el progreso de las naciones.

Mientras miles de trabajadores siguen enfrentando jornadas agotadoras, incertidumbre y ambientes laborales hostiles, la advertencia del Instituto Nacional de Salud Mental resuena como una alarma que no puede ser ignorada. La salud emocional de los peruanos está en juego. Y protegerla es responsabilidad de todos.





EL PASILLO ESTRECHO. LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA SOCIAL EN EL PERÚ

La libertad y la justicia social transitan por un pasillo estrecho en el Perú. En tiempos de incertidumbre y polarización, vale la pena volver la mirada hacia los orígenes del pensamiento político para entender la fragilidad de la democracia y los desafíos de la libertad. Para los griegos, la democracia no era una entelequia, sino un experimento humano lleno de riesgos. Platón, en "La República", advertía que la democracia podía degenerar en caos si no era guiada por la virtud y la sabiduría. La libertad, uno de los pilares fundamentales de las sociedades democráticas, nunca es un estado absoluto ni eterno. Contemporáneamente, Daron Acemoglu y James A. Robinson, en su libro "El pasillo estrecho", ofrecen una visión fascinante sobre lo complicado que es para las naciones mantener un equilibrio entre un Estado fuerte y una sociedad activa. A través de múltiples ejemplos históricos y contemporáneos, los autores argumentan que la libertad no es un don, sino el resultado de una constante pugna entre estas dos fuerzas.

Un Estado demasiado débil puede llevar al caos, mientras que uno demasiado fuerte puede oprimir. Este delicado equilibrio se encuentra en lo que los autores llaman "el pasillo estrecho", un espacio metafórico donde la libertad puede prosperar.

Veamos los casos que nos ofrece la política comparada. Uno de los ejemplos más impactantes del pasillo estrecho es el caso de Suiza. Con su sistema federal de gobierno, donde tanto el Estado como las comunidades locales tienen un alto grado de poder, Suiza ha encontrado un equilibrio que permite el florecimiento de la libertad y la participación democrática. Otro caso exitoso es el de Noruega, donde el Estado fuerte se combina con una sociedad civil activa y un alto nivel de confianza entre ciudadanos y gobernantes. Este equilibrio ha resultado en una sociedad igualitaria y próspera, capaz de adaptarse a los desafíos modernos. En el otro extremo, países como Corea del Norte se encuentran fuera de este pasillo. Allí, un Estado demasiado fuerte domina a una sociedad que apenas tiene espacio para expresarse. En contraste, Somalia representa el caos que resulta de un Estado demasiado débil, donde la sociedad queda atrapada en la anarquía y la violencia. El caso de Estados Unidos ofrece una perspectiva intermedia. Desde su fundación, el país ha luchado por mantener el equilibrio entre un gobierno que protege los derechos de sus ciudadanos y una sociedad comprometida. Sin embargo, desafíos recientes, como la polarización política y la desigualdad económica, han puesto a prueba su capacidad para mantenerse en el pasillo estrecho. Sudáfrica, por su parte, es otro ejemplo significativo. Tras el fin del apartheid en 1994, el país logró avances hacia el pasillo estrecho.

La tesis de "El pasillo estrecho" es un recordatorio de que la libertad no es un estado permanente, sino un proceso constante. El equilibrio entre un Estado suficientemente fuerte para proteger a sus ciudadanos y una sociedad lo suficientemente activa para evitar la tiranía es difícil de alcanzar, pero es esencial para el desarrollo humano y político. El camino hacia la libertad en el Perú es un reto continuo que requiere reformas estructurales, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y un cambio cultural hacia una relación de mayor confianza entre el Estado y la sociedad. En palabras de "El pasillo estrecho", la tarea no es fácil, pero es imprescindible para garantizar un futuro donde la libertad no sea solo una aspiración, sino una realidad tangible para todos los peruanos.

EMITIRÁN MÁS DE 312 MILLONES DE NUEVAS ACCIONES DE CLASE B NOMINATIVAS

Integra Tec ya maneja finanzas de Telefónica

Directorio aprobó que los accionistas puedan aportar dinero nuevo para aumentar el capital de la empresa.



La empresa argentina que maneja Telefónica busca sacarla de la crisis económica.

Los nuevos dueños de Telefónica del Perú (Movistar), la firma argentina Integra Tec International, vinculada al fondo Integra Capital, empiezan a tomar decisiones financieras que buscan fortalecer la situación económica de la empresa, las cuales han sido comunicadas a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

En concreto, se acordó convertir parte de una deuda en acciones y, además, ofrecer a sus accionistas actuales la posibilidad de aportar dinero nuevo para aumentar el capital de la empresa. Uno de los principales acuerdos fue transformar una deuda de S/ 240.6 millones que Telefónica tenía con la empresa Integra Tec International Inc. en acciones.

De ese monto, S/ 50 millones pasarán a formar parte del capital social y el resto se destinará a una reserva especial llamada "prima de capital". Como resultado, se emitirán más de 312 millones de nuevas acciones de clase B nominativas para Integra Tec, con un valor nominal de 16 céntimos cada una, aunque el precio por acción será de 77 céntimos, lo que incluye una prima adicional.

Además de esta conversión de deuda, Telefónica ofrecerá a sus demás accionistas la oportunidad de invertir directamente en la empresa. En concreto, se permitirá un aporte en efectivo de hasta S/ 1.56 millones, lo que podría aumentar el capital en más de S/ 324,000 y sumar una nueva prima de capital de aproximadamente S/ 1.23 millones.

Esto se traducirá en la emisión de un poco más de dos millones de nuevas acciones, entre las clases B y C que maneja la compañía.

En caso todos los accionistas participen y aporten, el capital social de Telefónica podría crecer desde los S/ 880.6 millones actuales hasta poco más de S/ 930.9 millones.

Para garantizar un proceso justo, el Directorio indicó que se dará prioridad a los actuales accionistas para que compren nuevas acciones y mantengan su porcentaje de participación en la empresa. La única excepción será la propia Integra Tec, que ha decidido no participar en esta oportunidad y renunciar expresamente a su derecho de preferencia.

RESERVA PARA COMPENSAR DEUDAS

- **Otro punto aprobado por el Directorio fue la creación de una reserva de S/ 475 millones, que servirá para proteger a la empresa ante posibles pérdidas en el futuro. Esta reserva proviene justamente de las primas obtenidas por la capitalización de la deuda.**





MEF

Dará S/516 millones a municipios

Los gobiernos locales que cumplieron con las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2024 recibirán S/516 millones. El Gobierno, a través del Decreto Supremo 080-2025-EF refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), autorizó transferir tal monto a 1.891 municipalidades que alcanzaron los objetivos del programa.

La entrega de estos recursos incentivará a que los gobiernos locales continúen contribuyendo con la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades, además de promover la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos.

Según los resultados de este programa, el 93% de los gobiernos locales cumplió sus metas de mejora de la gestión municipal en el 2024.

Los recursos transferidos a las municipalidades corresponden al cumplimiento de los objetivos de los tramos I y II del programa de incentivos fijados para el 2024, por S/165 millones y S/195 millones respectivamente. Además, incluye un bono adicional por cumplimiento de dichos tramos por S/72 millones y S/84 millones.

YA DESTRUYERON CTS Y AHORA QUIEREN ACABAR CON SISTEMA PREVISIONAL

Congresistas plantean que peruanos gasten ahorros y se queden sin pensión

La fiebre populista en este año preelectoral continúa imparable en un sector del Congreso de la República. A los proyectos de ley que buscan un octavo retiro de los ahorros para la jubilación de los peruanos, ahora se suma otra iniciativa legislativa que pretende que todos los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) que se queden sin trabajo, puedan sacar mensualmente 1 Unidad Impositiva Tributaria (UIT-S/5,350) hasta agotar sus fondos y quedarse sin pensión en la vejez.

Se trata del proyecto de ley N.° 10903/2024-CR, presentado por la bancada de Podemos Perú y cuyo autor principal es el legislador Darwin Espinoza (ex Acción Popular), quien también fue uno de los impulsores del retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) hasta diciembre de 2016, recientemente aprobado por el pleno del Parlamento y que deja desprotegidos a los trabajadores cuando se queden sin empleo.

Sobre el tema de la CTS, el exministro de Economía Luis Valdivieso cuestionó la medida porque se trata de un seguro de desempleo y los trabajadores van a quedar desamparados. "Esto es un crimen porque atenta contra el propósito original de la CTS, que ha sido diseñada como un seguro ante la pérdida de empleo. Esta decisión del Congreso responde a una lógica populista que no ve el impacto a mediano y largo plazo. Solo buscan satisfacer el consumo de hoy, apelando al interés transitorio de los trabajadores. Pero esa popularidad es momentánea y no genera réditos políticos en el tiempo. Los congresistas aprueban esto porque creen que es popular, pero en realidad la gente se olvida muy rápido", manifestó.

> Proyecto de ley propone que ciudadanos sin empleo retiren 1 UIT mensual hasta agotar el 100% de sus fondos en las AFP.



DESTRUCCIÓN

Para especialistas en temas de seguridad social, el pretendido retiro mensual de 1 UIT de los fondos de pensiones es una medida que podría interpretarse como que los congresistas, al ver que se quedan sin temas populistas y ya destruyeron la CTS como seguro contra el desempleo, ahora quieren que los peruanos se gasten sus ahorros previsionales hasta quedarse sin pensión, sin importarles cómo vivirán los ciudadanos cuando lleguen a la vejez y no puedan laborar para sostenerse económicamente.

Al respecto, el exjefe de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), Victorhugo Montoya, señaló: "Los retiros de fondos, sean en la ONP o las AFP, comparten una consecuencia nefasta: debilitan la capacidad del país para asegurar pensiones dignas. Hago un llamado a la reflexión serena y a la actuación responsable de nuestros legisladores. Es imperativo priorizar la sostenibilidad y la visión de largo plazo sobre las presiones populistas del momento. El futuro de millones está en juego", sostuvo.

La propuesta de Podemos Perú está firmada como coautores por los legisladores José Luna, Luis Picón, Edgar Tello, Heidy Juárez y Juan Burgos.

La iniciativa de Espinoza propone que los peruanos que pierdan su trabajo y no encuentren otro en 3 meses, pueden retirar 1 UIT mensual hasta acabar con su fondo, destruyendo así el ahorro para la pensión de jubilación.

El principal argumento del proyecto de ley es el mismo que se propone cada vez que se presenta una iniciativa para otro retiro "extraordinario", que los afiliados dispongan de liquidez para hacer frente a la difícil situación económica que atraviesa el país.

Lo que no dicen los legisladores es que la recesión del año 2023 ya fue superada por nuestro país, que el año pasado creció 3.1% y que se espera que este 2025 siga en positivo.


Podemos Perú ahora busca dejar a los peruanos sin pensiones.

RETIROS AFECTAN RENTABILIDAD

- El exministro de Trabajo Fernando Valera sostuvo que los constantes retiros de fondos previsionales debilitan la capacidad de inversión de las AFP, lo que terminará por afectar la rentabilidad que consiguen las administradoras a largo plazo para los trabajadores. "El Estado tiene que ponerse fuerte. El dinero en las AFP es para la jubilación, no para otros fines inmediatos", precisó.

NOTAS BREVES

FRANQUICIAS EN PERÚ SIGUEN EN ALZA

El mercado de franquicias en Perú mantiene su ruta de expansión. Según la Cámara de Comercio de Lima (CCL), se espera que las ventas del sector crezcan 4,3 % durante 2025, una cifra que se aproxima a los niveles alcanzados antes de la pandemia, cuando la facturación superaba los US$ 1,300 millones.

CGTP ANUNCIA UN PARO NACIONAL

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) realizó este 1 de mayo una movilización en el centro de Lima con motivo del Día Internacional del Trabajo. Jerónimo López, secretario general de la CGTP, anunció una gran jornada de lucha para fines de mayo y un paro nacional programado para el 15 de junio.



PERÚ Y PAÍSES DEL GOLFO

Firman memorando de entendimiento

El canciller Elmer Schialer y el secretario general del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG), Jasem Mohamed Al-Budaiwi, suscribieron un Memorando de Entendimiento para el establecimiento de consultas sobre asuntos de interés común entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Secretaría General del CCG.

En el marco de la visita del canciller a Riad, Perú se convierte en el primer país de la región en formalizar un instrumento de diálogo con el CCG, bloque integrado por Arabia Saudita, Bahréin, Kuwait, Omán, Catar y Emiratos Árabes Unidos.

En ese sentido, el Perú y el CCG adoptaron un Plan de Acción que establece prioridades y estrategias conjuntas para incrementar el comercio, las inversiones y la cooperación en áreas estratégicas.

Durante la reunión con el secretario general del CCG, el canciller propuso iniciar negociaciones para un acuerdo comercial entre el Perú y el bloque. El ministro Schialer resaltó la capacidad de nuestro país para desempeñar un papel crucial en los programas de seguridad alimentaria del CCG, considerando que estos importan, en promedio, el 85 % de sus alimentos.

GORE LAMBAYEQUE Y EJECUTIVO NACIONAL

Logran convenio para asegurar proyecto Olmos

Se priorizará crecimiento de la Presa Limón e infraestructura de riego para las 5,500 hectáreas del Valle Viejo.

Después de llegar a un consenso que garantizará el crecimiento económico de región, el Gobierno Regional de Lambayeque, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Proinversión, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional a fin fortalecer el proyecto Olmos y asegurar su continuidad.

En el citado convenio se especificó que la suscripción no implica la transferencia de la titularidad del proyecto y que se mantiene con el Gobierno Regional de Lambayeque. Tampoco supone una duplicidad o interferencia con los convenios que el GORE Lambayeque y Proinversión suscriban. El convenio establece la colaboración interinstitucional entre las partes para la implementación de la primera etapa del proyecto Olmos con los componentes de obras de trasvase y derivación de Tabaconas y Manchara, así como el mejoramiento de la infraestructura menor de riego en el Valle Viejo a favor de 5,500 hectáreas, saldando una deuda con los agricultores de esta jurisdicción.

En virtud a este acuerdo, el Midagri se compromete a brindar asistencia técnica en la evaluación del estado situacional de la infraestructura de trasvase antes de su transferencia al Estado por parte de la empresa concesionaria, la recepción de los bienes del contrato de concesión, la evaluación de las propuestas de solución técnica para la gestión integral de la sedimentación de la Presa Limón, la evaluación de la propuesta técnica para el recrecimiento de la misma, entre otros.



Miles de agricultores de Olmos serán beneficiados.

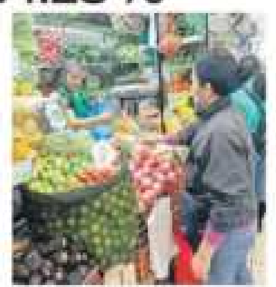
LOS PARTICIPANTES

- El trascendental acto tuvo lugar en Palacio de Gobierno en presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte, en respaldo a las acciones que conlleve el acuerdo suscrito entre el gobernador regional, Jorge Luis Pérez Flores y representantes del Midagri y Proinversión, teniendo al PEOT como parte interviniente.

ES LA MÁS BAJA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

Inflación acumulada a abril es de 1.23%

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) destacó el resultado de 1,23% que acumuló entre enero y abril el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, porque representa la tasa más baja, registrada en este periodo, de los últimos 5 años.



El resultado acumulado al primer cuatrimestre respalda, además, el buen manejo económico que mantiene el Gobierno y que permite a las familias peruanas cubrir sus necesidades básicas sin que el costo de vida se incremente.

En comparación con las tasas acumuladas entre enero y abril de los años anteriores, el resultado viene mostrando un nivel inferior al 1.54% del 2024, 2.35% (2023) y 2.82% (2022), de acuerdo a cifras difundidas por el INEI.

Se debe considerar que Perú mantiene la inflación acumulada más baja Latinoamérica en los últimos 12 meses. En tanto, la variación registrada entre mayo del 2024 y abril del 2025 fue de 1.65%, con una tasa promedio mensual de 0.14%.

En el reporte oficial, se consigna que la inflación de abril fue de 0.32%, es decir menor a la del mes anterior, con mayor incidencia en algunos rubros como Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bienes y servicios diversos, Restaurantes y hoteles, Recreación y cultura, y Transporte.

EN PRIMER TRIMESTRE DE 2025

Perú recibe 795,967 turistas internacionales

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que durante el primer trimestre del 2025 el Perú recibió la visita de 795,967 turistas internacionales, lo que representa un crecimiento interanual de 3.6% en comparación con el mismo periodo del año anterior.



Esta cifra, basada en los reportes de la Superintendencia Nacional de Migraciones, refleja también una recuperación del 72.2% respecto a los niveles alcanzados antes de la pandemia, en el primer trimestre del 2019.

Durante los primeros tres meses del año, Chile se mantuvo como el principal país emisor de turistas hacia el Perú, con 214,995 turistas.

Sin embargo, esta cifra representó una leve disminución de 1.5% respecto al mismo periodo de 2024 y de 39.1% frente al año 2019.

Estados Unidos ocupó el segundo lugar, con 134,826 turistas, registrando un crecimiento de 8.3%. Le siguieron Ecuador (64,588 turistas, 1%), Bolivia (49,922 turistas, 9.2%), Colombia (39,651 turistas, 6.3%) y Brasil (34,240 turistas, -0.9%). En conjunto, estos seis países concentraron el 67.6% del total de llegadas internacionales.

EN EL DÍA DEL TRABAJO

Más de 1,400 personas firmaron contratos

En el Día Internacional de los Trabajadores, más de 1400 jóvenes, adultos y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad sociolaboral firmaron contratos de trabajo con cerca de 30 empresas privadas que ofertaron sus vacantes laborales en el Centro de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

La suscripción se realizó en presencia del titular del MTPE, Daniel Maurate Romero, quien se mostró complacido por este acontecimiento y dijo: "En el Perú tenemos a los empleadores y las empresas que nos acompañan hoy, que caminan hacia el desarrollo del país, generando más empleo, mejorando las condiciones laborales y pensando en hacer empresas más productivas".



POR ARANCELES APLICADOS POR EE UU AL PERÚ

Envíos de joyas bajan en más de 90% en abril

País del norte es el principal destino del sector joyería. En el primer bimestre del año acumuló el 89.9% del total.

Si bien en el primer bimestre del año los despachos de joyería experimentaron un crecimiento de 65.6%, la demanda de EE. UU., su principal destino, sufrió una severa caída tras el anuncio del aumento del 10% de los aranceles, alertó la presidenta del Comité de Joyería y Orfebrería de la Asociación de Exportadores (Adex), Rocío Mantilla Goyzueta.

"Existe una incertidumbre generada por esta decisión del gobierno estadounidense. Los envíos de joyas, especialmente las elaboradas con oro, tendrían una preocupante contracción que podría bordear el 90 en abril%", puntualizó.

Añadió que luego del incremento de los aranceles, los principales compradores de EE. UU. pusieron 'en espera' sus pedidos y en algunos casos los cancelaron. "Apoyaremos al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en las gestiones que realice para recuperar el arancel de 0% y encontrar salidas a esta difícil situación", dijo.

Asimismo se señaló que la industria joyera en el país se verá gravemente afectada, especialmente los pequeños y medianos productores que exportan directamente o forman parte de la cadena productiva.

Agregó que, al ser el oro un bien con un valor monetario considerable, el 10% adicional (arancel) generará un costo adicional importante en los compradores, quienes podrían buscar alternativas en proveedores de otros países y dejar de comprar a las empresas peruanas.

Mantilla recordó que el año pasado Perú duplicó sus despachos de joyería y orfebrería, gracias a varios factores, uno de los cuales fue el abastecimiento de oro en el país. "Ahora se nos presenta esta traba, pero esperamos que las autoridades puedan revertir la decisión del presidente Donald Trump", dijo.

Las exportaciones de joyería en el primer bimestre del año sumaron US$ 35 millones 649 mil, cifra que indica un crecimiento de 65.6% en comparación al mismo periodo del 2024 (US$ 21 millones 516 mil), informó la gerencia de Manufacturas de Adex.

Este comportamiento se explica principalmente por la mayor demanda de su principal destino: EE. UU. (US$ 32 millones), que aumentó sus pedidos en 67.1% y acumuló el 89.9% del total.

Otros fueron México (US$ 1 millón 782 mil), España (US$ 472 mil 965), Canadá (US$ 302 mil 530), Chile (US$ 246 mil 464), entre otros.

Los artículos de joyería de los demás metales preciosos, principalmente oro (US$ 34 millones 022 mil), fueron los de mayor relevancia, con una variación positiva de 70.9% y una participación superior a 95.4%.



El futuro de las exportaciones de joyas es incierto.

PRINCIPALES AFECTADOS

• Rocío Mantilla de Adex subrayó que la industria joyera peruana, especialmente los pequeños y medianos productores, se encuentra en una posición vulnerable ante esta situación. Estos actores, que exportan directamente o forman parte de la cadena productiva, podrían enfrentar serias dificultades para competir en el mercado internacional si no se logra revertir la medida arancelaria.



BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES

LA INDISPENSABLE NECESIDAD DE RELANZAR LA AGRICULTURA PERUANA

Todos nos sentimos muy satisfechos con las cifras logradas de las agroexportaciones peruanas en el 2024 que superaron los US$ 12,000 millones, un récord para el sector. Parte de estas agroexportaciones fueron cacao que se cuadruplicó de precio y el café que se duplicó de precio, y además fue un año de normalización del clima después del YAKU y El Niño del 2023. Además, un año de buenos precios en general para los productos agrícolas. Por ejemplo, la uva tuvo su mayor precio en los últimos 8 años, y la palta también tuvo excelente precio, y los arándanos superaron los precios del 2022 y el 2023. La normalización del clima también permitió mayores volúmenes en las plantaciones existentes. Pero la agricultura es una actividad con grandes altos y bajos, y en el 2025 no habrá los vientos a favor del 2024, pues las plantaciones hechas hace 4 o 5 años están llegando a su madurez en producción y las más antiguas han entrado en un año estable de producción, aumentando los volúmenes a los mercados, lo cual hace que los precios internacionales evidentemente no nos acompañen como ya fue el caso en el la temporada de uva del 2025. La desaceleración de la economía mundial y los aranceles del 10% que ha puesto Estados Unidos evidentemente golpearán a nuestras agroexportaciones, pues se reflejará en los precios que recibirán los agricultores. Tampoco estamos solos en los mercados internacionales Hoy día diversos países del mundo han entrado a competir con el Perú en varios productos, empezando con Ecuador, Colombia, México y Centroamérica y países del África en palta; México, Ecuador, Argentina incluso Marruecos están creciendo en arándanos, y también se están sembrando uvas de las nuevas variedades patentadas en muchas partes del mundo, incluyendo la propia China, todo lo cual presenta un panorama complejo y de gran competencia para el sector agrario Peruano.

Pero lo que crece en volúmenes y precios esconde una realidad que es la falta de inversión en el sector desde que Sagasti derogó la ley de promoción agraria. Las áreas sembradas no han crecido y la modernización del agro se ha desacelerado. La agricultura peruana de exportación con mucho esfuerzo creció de unas cuantas hectáreas en el año 2,000 hasta unas 250,000 hectáreas durante 20 años hasta el año 2020, es decir un promedio de 12,500 hectáreas al año. Desde entonces el crecimiento de las áreas de la agroexportación moderna prácticamente se ha paralizado. Lo que más ha habido es reconversión de cultivos como espárrago que es de baja rentabilidad hacia productos como arándanos, uvas y paltas que son de mayor rentabilidad, o recambio de variedades hacia aquellas de mayor producción y calidad. Estas 250,000 hectáreas que no existían antes de la ley de promoción agraria 27360 de Fujimori, que permitió crear más de 1 millón de empleos formales en los segmentos más pobres de nuestra población, y generaron enormes cantidades de divisas y bienestar para el Perú. Lo que necesitamos ahora es que la agricultura moderna vuelva a crecer, tenemos proyectos de irrigación en ciernes como Chavimochic 3 y Majes, además de más de 500,000 hectáreas de pequeños agricultores en los valles interandinos y de la costa que podrían integrarse a las cadenas de producción de la agricultura moderna y prosperar junto con ella.

A diferencia de la minería y otras actividades extractivas, que explotan recursos existentes, la agricultura es una actividad de creación, que va desde la producción de una semilla o una plántula hasta su pleno crecimiento y etapa de cosecha, con múltiples vicisitudes en el camino que van desde temas climáticos, plagas, problemas de calidad por factores no controlados en los largos embarques hasta el mercado de destino y finalmente precios que varían de un año a otro sin aviso. En resumen, el agricultor es un ser creativo que crea algo donde no había nada, y asume grandes riesgos desde que inicia una plantación hasta que coloca la última fruta u hortaliza al consumidor en Lima, Nueva York o París.

Para volver a crecer es necesario una nueva Ley de Promoción Agraria que le dé un amplio horizonte a quien quiera tomar esos riesgos en el campo, y volver a crecer en nuestras exportaciones, el empleo y la reducción de pobreza. El Congreso tiene la palabra y la capacidad de mostrar al país que apuesta por el bienestar de los peruanos y no por la ideología de la pobreza.



EN LA LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO

VIAJA CON TU MASCOTA



El Ministerio de Transportes informó que está permitido viajar con mascotas en los trenes de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, siempre que se respeten ciertas normas para asegurar la comodidad y seguridad de todos los pasajeros. Podrás llevar perros, gatos, aves no silvestres, hámsteres y peces ornamentales.

ADULTOS MAYORES FESTEJAN

12 AÑOS DEL CIAM LIMA



Los adultos mayores del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad de Lima celebraron su 12 aniversario de creación institucional. Como parte de este nuevo aniversario, se organizó una actividad artístico-cultural con la participación de delegaciones de todas las sedes del CIAM.

VEHÍCULO TRANSPORTABA PASAJEROS PESE A NO TENER AUTORIZACIÓN

ATU envía miniván con más de S/ 2 mllns. en multas al depósito

Conductor intentó darse a la fuga, provocando que uno de los usuarios sufra una fractura al caer al pavimento, en plena avenida Javier Prado, en San Borja.





Unidad móvil tiene un historial de 111 papeletas que suman S/2'110,575 en multas.

Una miniván que continuaba brindando el servicio de transporte de pasajeros, pese a no tener autorización para ello y registrar más de S/ 2 millones en multas, fue retirada de las pistas por fiscalizadores de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).

La intervención del vehículo, de placa BVL-310, se realizó durante un operativo contra el transporte informal ejecutado en el cruce de las avenidas Javier Prado y Del Aire, en el distrito de San Borja, con el apoyo de agentes de la Policía Nacional.

MANIOBRAS TEMERARIAS

El conductor identificado como Fredi Williamson Oré Zarzoza, de 37 años de edad, intentó darse a la fuga realizando maniobras temerarias. Fue en esa circunstancia que, al dar un giro U, uno de los pasajeros salió expulsado del vehículo cayendo sobre el pavimento, por lo que fue llevado a una clínica, donde se comprobó que sufrió una fractura en una de sus costillas.

Posteriormente, el conductor fue detenido por la Policía, mientras que los fiscalizadores de la ATU comprobaron que la unidad no contaba con la autorización correspondiente para dar el servicio de transporte.



El vehículo tampoco contaba el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) y tiene un historial de 111 papeletas que suman S/2'110,575 en multas.

Luego de ello, el chofer fue llevado a la comisaría del sector, donde permanece detenido, acusado del presunto delito contra el cuerpo y la salud en agravio de su pasajero.

Asimismo, la miniván fue llevada a la misma dependencia policial antes de ser trasladada a uno de los depósitos de la ATU, donde finalmente quedó internada.

RIESGO PARA LOS USUARIOS

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) recordó a la ciudadanía los riesgos de abordar vehículos de transporte público informal. Estas unidades (automóviles, combis, cústeres, minivanes y buses) circulan en su mayoría sin contar con las condiciones técnicas mínimas de seguridad y no respetan las normas, lo que representa un grave riesgo para los usuarios.



CORREDOR ROJO

De otro lado, fiscalizadores de la ATU realizaron tres operativos en simultáneo en los cruces de las avenidas Javier Prado con Del Aire (San Borja), Javier Prado con La Molina (La Molina) y La Marina con Universitaria (San Miguel), a fin de erradicar el transporte informal en la ruta del Corredor Rojo.

En total, 25 vehículos fueron llevados al depósito, incluida la miniván intervenida en San Borja. De estas unidades, 8 no tenían revisión técnica, mientras que una no contaba con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito. Además, 9 conductores no portaban su licencia de conducir y 15 de las unidades tienen multas por S/3'732,962.

PARA GARANTIZAR SEGURIDAD

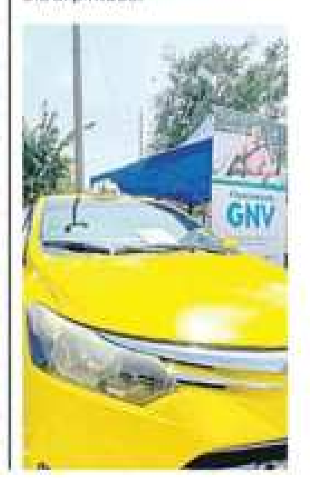
Promueven pintado de taxis amarillos

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) lanzó la campaña "Taxi amarillo, primero", que busca contribuir al orden y la seguridad en el transporte, mediante el pintado de taxis, incrementando el número de unidades formales con estas características.

"El primer consejo en seguridad vial es ser visible, es decir, tener claridad de que otro conductor nos está viendo. Los vehículos deben ser vistos tanto de día como de noche. Amarillo es un color de seguridad vial", manifestó el presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, durante la primera edición de la "Feria del taxista", que congregó a más de 200 profesionales del volante en el parque Mayta Cápac de San Martín de Porres.

El funcionario precisó el color amarillo ofrece buenas condiciones de visibilidad las 24 hora del día, dando mayor seguridad y confianza a los usuarios. Indicó que a la fecha hay 83 mil vehículos habilitados para dar el servicio de taxi en todas sus modalidades.

Los taxistas independientes tienen hasta el 14 de junio de 2025 para adecuar sus unidades, pintándolas de amarillo o utilizando el forrado en vinilo como alternativa más accesible al pintado.



UWA OFRECE CARRERAS CLAVE PARA EL FUTURO

2,400 peruanos eligen Australia para estudios

Connacionales estudian profesiones como Ciencia de datos y computación, Ingeniería, Negocios y Comercio y Ciencias de la Salud.

En los últimos años, Australia se ha consolidado como un destino educativo preferido por estudiantes peruanos. Según datos recientes, entre 2024 y 2025, más de 2,400 peruanos han elegido este país para cursar estudios superiores, y solo en 2024 la Universidad de Western Australia UWA tuvo 8,000 estudiantes internacionales.

"Australia es un destino ideal para estudiantes peruanos que buscan una educación de primer nivel con oportunidades globales. En UWA, ofrecemos programas académicos diseñados para preparar a los profesionales del futuro en diferentes sectores", sostuvo Ruth Kastrati, representante de UWA para América Latina.

En ese sentido, destacan 4 carreras clave para aquellos que buscan estudiar en Australia:

1. **Ciencia de datos y computación:** "La UWA ofrece una formación de vanguardia que permite a los estudiantes desarrollar habilidades clave para el mercado global", señala Kastrati.

2. **Ingeniería:** La demanda de ingenieros altamente capacitados sigue en aumento, especialmente en áreas relacionadas con infraestructuras sostenibles y energía renovable.

3. **Negocios y comercio:** Los programas de Negocios y Comercio de UWA combinan teoría con práctica a través de casos reales y pasantías, para desempeñarse en mercados internacionales.

4. **Ciencias de la salud y biomédicas:** Los programas de salud preparan a los estudiantes para contribuir en estos campos con oportunidades de trabajo en hospitales, laboratorios de investigación y organismos de salud pública.


Jóvenes buscan estudiar en universidades australianas.

GLOBAL EXCELLENCE

• La UWA, una de las 100 mejores universidades del mundo, según el QS Ranking, ofrece la beca Global Excellence. Para más información sobre estos programas y oportunidades puedes contactar a un representante de UWA en https://www.uwa.edu.au/study/international-students/find-an-international-agent

IMPULSAN COMPETENCIAS CIENTÍFICAS EN ESTUDIANTES

Más presupuesto para Feria Escolar Nacional

El ministro de Educación, Morgan Quero, resaltó que miles de estudiantes de primaria y secundaria de colegios públicos y privados participan en la XXXII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka, que promueve la investigación y la innovación científica, tecnológica y en ciencias sociales.

El presupuesto para la etapa nacional de la feria pasó de S/13,500 en 2024 a S/40,000 en 2025, un incremento de 296.29 %. La XXXII Feria Eureka se inició el 17 de marzo conjuntamente con el inicio del año escolar 2025 y actualmente se desarrolla en la etapa que corresponde a las instituciones educativas hasta el próximo 30 de agosto. Quero estimó que a la etapa de Unidades de Gestión Educativa Local llegarán 43,357 estudiantes.

Las áreas en las que pueden participar los escolares son indagación científica, para plantear una respuesta relacionada a interrogantes sobre un fenómeno natural o tecnológico; soluciones tecnológicas, para identificar un problema real en la comunidad y proponer una solución tecnológica; o indagación en ciencias sociales, para investigar un hecho histórico, un problema ambiental o territorial, o un problema económico.





REPRESENTAN EL 14.7 % DE LA POBLACIÓN EN EL PERÚ

Vacunación es decisiva para la salud de adultos mayores

La vacunación es una estrategia que ayuda a disminuir la complicación de algunas enfermedades en personas vulnerables, como los adultos mayores, es decir personas de 60 años a más, manifestó Paola Casas Vásquez, presidenta de la Sociedad Peruana de Geriatría (Soperger).

"Apoyamos todas las iniciativas del Ministerio de Salud para promover la vacunación en este grupo etario, como la Semana de Vacunación de las Américas 2025", sostuvo la especialista.

Los adultos mayores representan el 14.7 % de la población en el Perú, y se proyecta que al año 2050, el porcentaje aumente a 25 %, de ahí la importancia de protegerse contra enfermedades y sus complicaciones, considerando que el sistema inmune disminuye con la edad, y que gran parte de este grupo poblacional tiene comorbilidades, tales como: hipertensión, diabetes, cáncer, enfermedades pulmonares, crónicas, secuelas de tuberculosis, entre otras, incrementado el riesgo para su salud, explicó Vásquez.

Agregó que las vacunas del esquema regular han pasado por el proceso estándar de estudios de investigación, antes de ser aplicadas a la población, por lo que son seguras y previenen enfermedades, pero, sobre todo, evitan complicaciones y eventos funestos a la persona adulta mayor.



VÍCTIMA ES FUNDADOR DE "CERRO CACHITO"

Acribillan a hombre con discapacidad en su casa

Un hombre con discapacidad, que es el fundador del asentamiento humano Cerro Cachito de Ventanilla, fue acribillado en el interior de su casa. Los sicarios estarían ligados a traficantes de terrenos.

Según testigos, dos hombres irrumpieron en la casa prefabricada de Dionisio Congona Florencio (62), que se ubica en Cerro Cachito.

Sin mediar palabra, uno de los sicarios disparó hasta cuatro veces contra sexagenario. Él estaba sentado en su cama y no pudo ponerse a buen recaudo porque tiene una discapacidad motora. Además, su hijo de 17 años se encontraba en ese momento en la cocina preparando la cena.

"Uno estaba con short y su casaca. Parecían escolares", dijo uno de las allegados a Congona.

Según familiares de la víctima, traficantes de terreno están detrás del atentado. Hace dos meses, un delincuente le dejó una bala en la puerta de su casa como una clara advertencia.

Congona sufrió graves lesiones en el rostro y las piernas, como consecuencia del intento de homicidio. Serenos de Ventanilla lo auxiliaron y trasladaron al Hospital Sabogal. Hasta el cierre de esta edición, su pronóstico era reservado.

El adulto mayor fue uno de los fundadores de "Cerro Cachito". Sin embargo, en los últimos meses, traficantes de terrenos lo vienen amenazando.

JESÚS MARÍA. LADRONES LO TIMARON PARA HACER SU INGRESO

Secuestran a vigilante y roban en 7 joyerías

Después de permanecer una hora en galería, huyeron en una miniván con mercadería por un monto mayor a los S/ 50 mil.

Delincuentes robaron siete joyerías de una galería de Jesús Marías, luego de secuestrar al vigilante por casi una hora en pleno Día del Trabajo.

Según los primeros reportes recogidos por la Policía Nacional, un grupo de sujetos llegó en una miniván hasta la galería "Shopping Way", que se ubica en la cuadra 4 del jirón Mariscal Luzuriaga.

Luego de ser atendidos por el vigilante, estos le dijeron que debían realizar trabajos por encargo de la directiva. Todo sucedió a las 6:00 a. m. del 1 de mayo, cuando la galería aún no abría sus puertas.

Una vez en el interior, maniataron al trabajador y lo mantuvieron secuestrados por varios minutos. Los delincuentes aprovecharon para apoderarse de joyas de siete puestos ubicados en el primer piso, además de otros dos locales de venta de ropa.

Un grupo subió al segundo piso para buscar objetos de valor en otros stands. La mercadería robada estaría valorizada en más de S/50 mil.

Casi una hora después, cada integrante de la banda salió de la galería con mochilas llenas de joyas. Una cámara de seguridad captó el momento en que una miniván, con la banda delictiva a bordo, se da a la fuga.

El vigilante fue intervenido y llevado a la sede del Depincri de Jesús María - Lince, que investiga el caso, para que brinde su testimonio. En tanto, peritos de criminalístca se dirigieron hasta el lugar para realizar las diligencias de rigor.

RICHARD GARRUETA



Sucedió a las 6:00 a. m., cuando galería aún no abría puertas.

NO HABIDOS

- Efectivos del Depincri montaron un operativo para ubicar a los delincuentes. Cámaras instaladas en el interior de la galería ayudarían a las autoridades a identificarlos.
- Comerciantes denunciaron que delincuentes aprovechan feriados o fechas festivas para robar en stands.

ESTABA REALIZANDO INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Hallan a técnico sin vida dentro de pozo profundo

Un hombre fue hallado sin vida dentro de un pozo de agua artesanal de 20 metros de profundidad, que se encuentra en el interior de una cochera de Ate, en el km 15.5 de la Carretera Central, en Las Praderas de Pariachi.

Personal de la Unidad en operaciones especiales en Auxilio y Rescate fue alertado del hecho y, tras realizar las labores correspondientes, retiró el cadáver de Héctor Payano Espinoza (31) durante la noche del miércoles.

El técnico en neumáticos estaba realizando una instalación eléctrica, por pedido del dueño de la cochera, según familiares. Cuando descendía por el pozo para colocar las luces, cayó en circunstancias que se investigan. Las luces estaban encendidas cuando ocurrió el hallazgo.

La Policía Nacional investiga si había condiciones de seguridad mínimas para ingresar al pozo.



CÁMARAS CAPTARON A SOSPECHOSOS EN SJM

Extranjeros ofrecen "seguridad" a vecinos

Un grupo de extranjeros recorre las casas de San Juan de Miraflores (SJM) para ofrecer supuestamente seguridad, denunciaron vecinos.

Cámaras captaron a dos sujetos tocando las puertas de las casas de un vecindario al mediodía, aprovechando que en ese momento solo se encuentran mujeres.

Una vez que las propietarias salen a las puertas de los inmuebles, los sospechosos le entregan un folleto. De negarse a recibirlos, se ponen prepotentes.

"Le dije que no tengo dinero y me respondió: o sea, ¿no me vas a colaborar? Y no se movía hasta que le dé el dinero, que era la voluntad de uno. Pedía incluso la firma y nombres", dijo una de las vecinas a BDP.



Incluso las vecinas indicaron que estos sujetos utilizan camisetas que tienen el logo de la Policía Nacional. Ellas pidieron a la Policía Nacional mayor patrullaje por la zona.

Hace unas semanas, vecinos de San Martín de Porres también denunciaron que pagan S/1 a personas que ofrecen "seguridad", bajo la misma modalidad. Incluso colocan stickers en sus fachadas.

Expreso

EN LIMA Y CALLAO. VEHÍCULOS ESTABAN SIN PASAJEROS Y CHOFERES SE SALVARON

Atacan a balazos buses de 2 empresas de transporte

Pistoleros dispararon contra unidades en sus paraderos de SJL y Ventanilla en menos de 4 horas. Dos delincuentes implicados en atentado fueron detenidos por la PNP.

Dos buses de empresas de transporte fueron atacados a balazos en Lima y Callao, pese al estado de emergencia que rige en ambas jurisdicciones. Dos mafias de extorsionadores están detrás de atentados perpetrados en menos de cuatro horas.

En el momento que ingresaba a la cochera de la empresa de transportes "El Tigrillo", ubicada en Jicamarca, San Juan de Lurigancho (SJL), un bus de la línea que cubre la ruta San Juan de Lurigancho (Jicamarca)-Ventanilla fue interceptado por una motocicleta con dos sujetos a bordo.

De inmediato, uno de los ocupantes disparó hasta en cinco ocasiones contra la unidad sin pasajeros minutos antes de las 18:00 horas. El chofer que estaba dentro de la unidad logró sobrevivir al ataque y, minutos después, rindió su testimonio a las autoridades.

Los delincuentes dejaron una nota en el lugar con el siguiente mensaje: "Alinéense y llámenos".



Dejaron una nota con mensaje: "Alinéense y llámenos".

NUEVA ESTRELLA ES AMENAZADA

Choferes de la empresa de transporte Nueva Estrella denuncian que la mafia D.E.S.A. les exige S/ 100 de inscripción y S/10 diarios, a cambio de no atentar contra ellos. Los mensajes son enviados por WhatsApp. A raíz de las amenazas, policías y militares refuerzan la seguridad en uno de los últimos paraderos de los buses, ubicado en Ancón. En septiembre de 2024, un chofer de dicha empresa fue acribillado por criminales.

Según confirmaron trabajadores de dicha empresa, una mafia viene extorsionando a los representantes de la empresa desde hace varios meses, con el fin de dejarlos operar con tranquilidad. Muchos de ellos no salieron a trabajar ayer por temor a futuros ataques. En esa línea, pidieron seguridad a policías en sus principales paraderos.

VENTANILLA

Tres horas antes, ese mismo miércoles, otra banda de delincuentes atacó a balazos un bus de la empresa de transporte Federico Villarreal en su último paradero Colán, en Ventanilla, Callao.

Una cámara de videovigilancia captó que un mototaxi se detiene a la altura de la Calle 6, en la Asociación de Vivienda Santa Petronila, en Oquendo, y luego uno de sus ocupantes realizó varios disparos contra una de las unidades.

En ese momento, solo se encontraba el chofer a bordo y no resultó herido.

Efectivos de la comisaría de Oquendo montaron un operativo y capturaron minutos después a dos implicados, a bordo del mototaxi de placa 1626-IC, el mismo que utilizaron para este atentado. Se trata del venezolano Keiller Wally Linares Díaz (20) y el peruano Ignacio Huamán Carrasco (48).

Los integrantes de esta banda están inmersos en los delitos de homicidio en grado de tentativa y extorsión. Policías buscan a más integrantes.

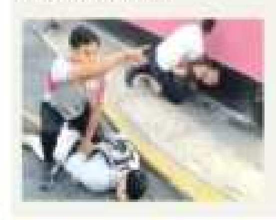
Las amenazas contra transportistas han sido constantes esta semana. En SJL, el chofer de la empresa "Urbanitos", Martín Páucar Poma (63), fue atacado a balazos en el rostro y continúa con pronóstico reservado.

Un día después, una mototaxista de la empresa "La Torre de Pretel" fue herida de bala en uno de sus pies por integrantes de una banda extorsiva.

NOTAS BREVES

LOS "COBRA KAI" CAEN ROBANDO

Dos miembros de la banda "Cobra Kai" fueron detenidos por agentes del Grupo Terna, luego de que robaran el celular a la pasajera de un auto en el cruce de los jirones Zorrito y Yapura, en Breña. Luis Paredes Yturria, "Sensei", registra más de 20 denuncias por robo. El otro ladrón fue identificado como Sebastián Garrido Peña (19).



LADRÓN SE OCULTA EN ESTACIÓN

En su intento de eludir a serenos y policías de Miraflores, Kevin Sánchez Cóndor (29) se escondió en la estación Angamos del Metropolitano. Fue detenido al poco tiempo y se lo acusa de robar accesorios de distintas marcas de vehículos en el distrito miraflorino. Fue llevado a la comisaría del sector.



MATAN A DT DE FÚTBOL

El director técnico del Club Social Centro Deportivo Palpa, Gino Miguel Valle Ramos (39), fue asesinado a balazos, tras salir de una verbena popular en el centro poblado de Miraflores, en Aucallama. Los sicarios lograron fugar y la PNP investiga cuál fue el móvil. Familiares y amigos de la víctima piden justicia.



Kardex 27324

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado FRANCISCO ALFREDO VASQUEZ MERINO REYNA, solicitando la sucesión intestada de su padre FRANCISCO ALFREDO VASQUEZ PALOMINO, fallecido el 09 de febrero de 2025, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 05 de abril de 2025
K-27324
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Telef. 494-6495/486-2003

CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN LA AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OFICINA 201-208, 210 PISO, INDEPENDENCIA, **DON EZIO JOSE TULLIO VALFRE HERNANDEZ** Y DOÑA **ANDREA MARIA CLARK KASER**, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR **DON EZIO EDMUNDO ZEGARRA CORTES** SOLICITAN LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR EN BENEFICIO DE **DON EZIO JOSE TULLIO VALFRE HERNANDEZ** Y DOÑA **ANDREA MARIA CLARK KASER**, SOBRE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN **JIRÓN COLINA NUMERO 221, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**, DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 46866767 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA.

LIMA, 29 DE ABRIL DEL 2025
FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

[illegible]

[illegible]

Kardex 28055

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **HECTOR ANTONIO PORTOCARRERO GARCIA**, solicitando la sucesión intestada de su cónyuge supérstite **MIRYAM SUSANA CHUQUILLANQUI SOTOMAYOR DE PORTOCARRERO**, fallecida en la ciudad de Lima, el 1 de septiembre de 2024, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 28 de abril de 2025
K-28055
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Telef. [illegible]



KAMALA HARRIS

REAPARECE CON CRÍTICAS

WASHINGTON.- Tras mantener un bajo perfil después de su derrota electoral, la exvicepresidenta Kamala Harris reapareció en la escena política en un discurso donde criticó duramente al presidente de EE.UU., Donald Trump, y alertó que el país está al borde de una "crisis constitucional".



HUTÍES

IMPIDEN SALIDA DE BUQUES

SANÁ.- Los rebeldes hutíes del Yemen están impidiendo que varios buques abandonen el puerto petrolero de Ras Issa, en el mar Rojo, incluso "bajo amenaza de violencia" en medio de la campaña de bombardeos de Estados Unidos contra posiciones de los insurgentes y, en especial, contra esta misma instalación.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El combate del 2 de Mayo y la defensa cuatripartita subregional

Los países europeos enfebrecidos por recuperar sus excolonias, so pretexto de saldar deudas del pasado –al Perú los españoles le imputaron no pagar la deuda comprometida por la Capitulación de Ayacucho (1824)–, cruzaron el Atlántico en busca de reparaciones pendientes por las naciones de América. La Armada española llegó hasta las costas del Pacífico Sur simulando una expedición científica, y se enfrentó, un día como hoy, 2 de mayo, hace 159 años, al frente de la defensa cuatripartita peruana, chilena, boliviana y ecuatoriana. Nunca como en esa ocasión contamos un mecanismo de cooperación y de coordinación subregional militar excepcional y ejemplar. El escenario fue el Callao, pero, lejos de lo que se pueda creer, no incluyó al pétreo Castillo del Real Felipe. Internacionalmente, Maximiliano, de Francia, se había proclamado emperador de México (1863), y en España, la reina Isabel, no cesaba en sus pretensiones de recuperar Santo Domingo (1861). Aunque parezca insólito por esa época en nuestra región habían políticos e intelectuales con vocación conservadora que sostenían el fracaso del republicanismo –las guerras civiles y las pugnas por la tenencia del poder ocupó gran parte de las primeras décadas en la historia del Perú en que tuvo protagonismo el primer militarismo de la victoria como anota el eminente Jorge Basadre–, alentando el recuerdo de la fórmula del protectorado que deslizó el Libertador Don José de San Martín en 1821 para instalar en el país una monarquía constitucional. Por la referida deuda que España nos señalaba –sabían de sobra de nuestra bonanza por el guano–, no fuimos reconocidos como Estado independiente por Madrid, lo cual se hizo visible en la ausencia de relaciones diplomáticas con la Madre Patria, sino hasta 1879. En ese lapso, un ignominioso tratado, el Vivanco-Pareja (1865), originó cambios políticos internos, y el presidente Antonio Pezet tuvo que renunciar, y en su lugar fue encumbrado Manuel Ignacio Prado, que lo desconoció. La guerra la ganamos –José Gálvez fue inmortalizado– y después de la gesta de Ayacucho, fue la segunda victoria en favor de la soberanía del Perú y de los países del continente. Ese fue su mayor impacto y legado para la defensa nacional y regional, constituyendo el primer hallazgo de una defensa cuatripartita de naturaleza defensivo-colectiva subregional, que, por esa razón, es el antecedente más remoto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca – TIAR suscrito en el marco de la OEA.

> **La Armada española llegó hasta las costas del Pacífico Sur simulando una expedición científica, y se enfrentó, un día como hoy, 2 de mayo, hace 159 años, al frente de la defensa cuatripartita peruana, chilena, boliviana y ecuatoriana.**



(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SOBRE EXPLOTACIÓN DE MINERALES

EE.UU. y Ucrania se ponen de acuerdo

El pacto establece un fondo de inversión para la reconstrucción del país invadido por los rusos.

WASHINGTON

Estados Unidos y Ucrania firmaron un acuerdo estratégico para la explotación de recursos minerales, un paso que Kiev considera clave para fortalecer su economía y seguridad en medio del conflicto con Rusia.

El pacto, anunciado por la viceprimera ministra ucraniana Yulia Svyrydenko y el secretario del Tesoro de EE.UU., Scott Bessent, crea un Fondo de Inversión para la Reconstrucción que busca financiar proyectos de minería, petróleo, gas e infraestructura en Ucrania.

Este fondo, que aún debe ser ratificado por el parlamento ucraniano, operará bajo un esquema de igualdad 50-50, garantizando a Ucrania el control total de sus recursos naturales.

El acuerdo establece que el fondo se financiará exclusivamente con ingresos de nuevas licencias para proyectos de materiales críticos, como tierras raras, petróleo y gas, excluyendo iniciativas ya en marcha.

"Junto con Estados Unidos, estamos creando el fondo que atraerá inversión global a nuestro país", afirmó Svyrydenko en una publicación en redes sociales.

Según el primer ministro ucraniano, Denys Shmyhal, el fondo no generará obligaciones de deuda para Ucrania y asegurará ingresos mediante contratos de compra en firme, promoviendo una cooperación equitativa.

"Es el Estado ucraniano quien decide dónde y qué extraer", recalcó Svyrydenko, subrayando que los recursos en el territorio y aguas territoriales de Ucrania seguirán bajo control nacional.



Falta que el Parlamento ucraniano apruebe pacto.

EXPRESIDENTE RUSO OPINA SOBRE ACUERDO

- El expresidente ruso Dmitri Medvédev aseguró que el acuerdo de minerales y tierras raras firmado entre Estados Unidos y Ucrania, al que definió como "un país que desaparece", significa que Kiev tendrá que pagar por la asistencia militar estadounidense con las riquezas minerales del país.



DONALD TRUMP

Saca a su asesor de Seguridad Nacional

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que su asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz, implicado en un escándalo por una filtración en un grupo de chat, dejará el cargo para convertirse en embajador de Estados Unidos ante la ONU.

Trump dijo que Waltz será el representante de EE.UU. en la ONU y que el secretario de Estado, Marco Rubio, se hará cargo de forma interina del puesto que deja vacante Waltz.

El despido de Waltz también estuvo acompañado de una purga dentro del Consejo de Seguridad Nacional (NSC) de otros miembros considerados fuera de línea con las prioridades de la administración

FUE INTERVENIDO HACE TRES SEMANAS

Bolsonaro sale de la UCI luego de ser operado del intestino

BRASILIA.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue trasladado el pasado miércoles a cuidados semiintensivos luego de permanecer tres semanas en una UCI de un hospital de Brasilia, donde permanece internado tras una operación intestinal, confirmó a EFE su asesor Fabio Wajngarten.



El líder ultraderechista, intervenido quirúrgicamente el 13 de abril, sigue sin previsión de alta.

De acuerdo con el último parte médico el exmandatario permanece "clínicamente estable" y comenzó a recibir dieta por vía oral, en complementación a la nutrición endovenosa, luego de que le fuera retirada la sonda nasogástrica.

Bolsonaro manifestó una "mejora progresiva en las deposiciones espontáneas" y ya no se informó sobre su diagnóstico de gastroparesia, un trastorno que retrasa el vaciado del estómago y que el ex jefe de Estado venía padeciendo hace días.

El expresidente (2019-2022) continúa realizando ejercicios de fisioterapia y recibiendo medidas preventivas contra la trombosis venosa.

Bolsonaro está internado desde el 11 de abril, cuando manifestó intensos dolores durante un acto político en el que buscaba apoyo para un proyecto de amnistía para los condenados por la intentona golpista del 8 de enero de 2023.



MONJA BRASILEÑA

La persona más anciana del mundo murió a los 116 años

PORTO ALEGRE.- La hermana Inah Canabarro, una mujer brasileña que era la persona más anciana del mundo, falleció el miércoles 30 de abril a pocas semanas de cumplir 117 años, informó su congregación religiosa.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús, una congregación de monjas teresianas, indicó que Canabarro murió en su hogar por causas naturales. El velorio se llevó a cabo ayer en Porto Alegre, la capital del estado sureño de Río Grande do Sul.

Canabarro fue confirmada en enero como la persona más anciana del mundo por LongeviQuest, una organización que rastrea a los supercentenarios en todo el mundo.

Nació en 1908 y habría cumplido 117 años el 27 de mayo. Según LongeviQuest, la persona más anciana del mundo es ahora Ethel Caterham, una mujer británica que tiene 115 años de edad.

Ella afirmó que su fe católica era la clave de su longevidad, en un video grabado por LongeviQuest en febrero de 2024. Se puede ver a la sonriente Canabarro haciendo bromas, compartiendo miniaturas de pinturas que solía hacer de flores silvestres y recitando la oración del Ave María.



El presidente argentino Javier Milei dijo que le pidió perdón al papa Francisco.

REVELÓ LO QUE CONVERSÓ EN SU ÚLTIMO ENCUENTRO

Milei dice que cumplió con el papa Francisco

"Yo creo que lo cumplí, sacamos a 10 millones de personas de la pobreza", afirmó el presidente argentino.

BUENOS AIRES

El presidente argentino, Javier Milei, aseguró ayer que cumplió con la promesa de cuidar a los más vulnerables que le hizo al papa Francisco en su último encuentro, tras su viaje a Roma el último fin de semana para asistir al funeral del máximo líder de la Iglesia católica.

"Tuvimos una charla maravillosa, me pidió que cuidara a los vulnerables y yo me comprometí a documentarlo. Yo creo que lo cumplí, sacamos a 10 millones de personas de la pobreza, pero no digo que el trabajo esté hecho ya", aseguró el mandatario en diálogo con radio El Observador.

Milei además reveló que entonces le pidió perdón a Francisco por sus "exabruptos" -lo había calificado como "el representante del maligno en la Tierra" cuando era candidato a presidente- y que generaron "un vínculo interesante", que incluyó varias llamadas telefónicas en que el sumo pontífice le pedía que cuidara de los pobres del país.

"Tuvimos llamadas telefónicas en las que me decía: 'Cuídame a los pobres'", contó.

Sobre las críticas que recibió por parte de la prensa local por no haber llegado a la capilla ardiente para despedirse del papa Francisco, en la Basílica de San Pedro, aclaró que no tenía pensado asistir a este evento, por eso solo se presentaron para el funeral del sábado.

OPTIMISTA SOBRE LA INFLACIÓN

El presidente argentino Javier Milei anticipó que esperan que la inflación de abril, que cerró ayer, esté finalmente por debajo del 3.7% que se registró en marzo. El dato es relevante porque durante el mes pasado se levantó el cepo cambiario y algunos analistas creían que la medida podía generar un impacto en el índice de precios al consumidor.



ENCABEZÓ DELEGACIÓN

Milei encabezó el pasado sábado la delegación argentina en el funeral del pontífice en San Pedro del Vaticano, donde llegó acompañado por su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia.

Allí, se ubicó en la primera fila, junto a la delegación italiana encabezada por el presidente Sergio Mattarella y la primera ministra italiana Giorgia Meloni, tal y como disponía el protocolo del evento.

Durante el reportaje el presidente reveló además que su ministra de Capital Humano estuvo internada luego del viaje que realizaron a Roma para despedirse del papa Francisco. Allegados a la funcionaria explicaron que Pettovello se sometió una intervención menor y ya se encuentra en su casa.

SIXTO SARMIENTO

CORREMOS EL RIESGO DE DESTRUIRLA

Josué Sánchez: "Compartimos la tierra DE MANERA EQUIVOCADA"

El maestro Sánchez ha plasmado el hábitat de seres espirituales, humanos, animales y plantas en imágenes que son espacios de convivencia donde las líneas y los colores respiran y son parte de un ecosistema ideal para vivir.

La muestra "Esta tierra que compartimos" ¿es resultado de sueños, preocupaciones o aspiraciones?

En un sentido amplio, "Esta tierra que compartimos" es la realidad de un planeta que estamos contaminando y destruyendo por el mal uso del agua, la deforestación, la minería irresponsable, la sobreexplotación de los recursos naturales. Es también la realidad de un planeta supercomunicado pero a la vez despersonalizado, donde la vida en comunidad se está perdiendo y uno puede sentirse solo y abandonado como ocurrió durante la pandemia. Pero frente a todo esto que nos preocupa y agobia, y que en gran medida es resultado de la ambición de unos pocos, está también la realidad de un planeta de una extraordinaria riqueza y belleza natural y humana, un planeta generoso y vivo que nos sustenta y nos hace soñar.

Su obra incorpora líneas y patrones de la iconografía textil andina con notable fuerza expresiva. ¿Es parte de su discurso visual?

En efecto, desde que estudiaba en la Escuela de Bellas Artes tuve interés en la iconografía textil andina. Fui alumno del gran pintor neoindigenista Alejandro González Trujillo, Apu-Rimak, con quien solía recorrer la feria dominical de Huancayo haciendo apuntes de la iconografía de las mantas y las fajas de uso cotidiano. Estos apuntes fueron el punto de partida de un estudio que he desarrollado a lo largo de los años sobre la iconografía de las pullukatas o mantillas y que, naturalmente, ha enriquecido mi lenguaje visual.

En su trabajo se percibe una profunda carga simbólica y una clara preocupación social. ¿Quiere decir que ya no estamos compartiendo la tierra?

Creo que nuestro planeta y la comunidad de seres diversos que vivimos en él atravesamos un momento crítico. Somos más de 8 mil millones de personas y nuestros malos hábitos de producción y consumo están afectando decisiva y negativamente el medio ambiente, los recursos y la biodiversidad. Eso de un lado. De otro, somos un planeta con graves problemas sociales: pobreza, injusticia, una enorme brecha entre ricos y pobres, conflictos armados y un gran sufrimiento humano. No nos damos cuenta de que la Tierra, nuestra Pachamama, es un organismo vivo y todo cuanto sucede en ella está interconectado para bien o para mal. Entonces, sí, aún compartimos la Tierra, pero de la manera equivocada, y corremos el riesgo de destruirla. Nos toca entonces hacer cambios drásticos en nuestra forma de vida y en nuestros valores. Aquí es importante hablar del legado de nuestras culturas originarias, inextricablemente ligadas a la madre naturaleza y cimentadas en valores de solidaridad y vida en comunidad.





PERFIL DEL ARTISTA

• JOSUÉ SÁNCHEZ (Huancayo). Artista con un estilo muy especial. Reconocido muralista y escultor. Egresado de la Escuela de Bellas Artes de la UNCP (Universidad Nacional del Centro de Perú). Ha expuesto en todas partes del mundo, resaltan las realizadas en Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza y España. En nuestro país lo encontramos en la mayoría de los museos y galerías. En su natal Huancayo ha contribuido con sus esculturas en el Parque de la identidad huanca y con sus murales embellece más al Convento de Santa Rosa de Ocopa.

¿Siente que ha dejado algún aspecto cultural o ancestral que no está representado en Esta tierra que compartimos?

Nuestra cultura es tan vasta y compleja que seguramente hay aspectos de ella que no están representados en esta muestra. Uno intenta aprehenderla en su totalidad, pero es imposible.

¿Cómo dialogan los colores, las texturas y las formas presentes en la pintura con la idea de tierra compartida y diversidad cultural

Como si se tratara de una partitura donde los colores, las texturas y las formas fueran las notas de la maravillosa melodía que es la Tierra y la diversidad cultural y biológica que alberga. Yo siempre uso el símil de la música porque trabajo mis pinturas en base a armonías de afinidad y contraste, a manera de acordes musicales.

¿En qué medida su obra puede ser entendida como una respuesta al contexto social y político actual del Perú?

El arte es una de las formas más poderosas y expresivas de comunicación. En mi caso, mi arte lleva impreso un claro compromiso con el reconocimiento del valor de nuestra cultura originaria como un elemento fundamental para la construcción de un Perú diverso y multicultural, a la vez integrado y con identidad, capaz de desarrollar un proyecto nacional.

¿Cómo se inserta "Esta tierra que compartimos" dentro de su trayectoria artística? ¿La considera una obra de continuidad o de ruptura respecto a trabajos anteriores?

Yo la siento como una muestra de continuidad. Ni el contenido ni la estética han cambiado, siguen siendo andinos. El tema urbano está inserto en lo andino, y la preocupación por la ecología y el medio ambiente son consustanciales a nuestra época y a nuestro megadiverso y complejo país.



MEMORIA COLECTIVA

Finalmente, ¿cómo espera que toda su obra perdure en el tiempo y en la memoria colectiva?

Espero que dialogue con el espectador, que le haga sentir el color y el calor de la vida en los Andes, que le induzca un sentimiento de hermandad con los otros y de reciprocidad con la naturaleza. Espero que conmueva y mueva, que hable a la mente y al corazón. Ojalá logre esto y perdure.



INTELECTUAL ESPAÑOL NARRÓ LOS INFIERNOS DE EUROPA

HOMENAJE A JORGE SEMPRÚN EN FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ

Con una conversación vibrante entre editores y ensayistas, la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FilBo) rindió este jueves homenaje a Jorge Semprún, escritor español, guionista, político y testigo del siglo XX europeo. Su vida, marcada por el exilio, la resistencia, los campos de concentración y el desencanto ideológico, fue evocada como ejemplo de lucidez crítica y memoria activa en tiempos convulsos.

"No sé qué saben de la figura de Jorge Semprún en Colombia, pero sé que en España no está lo suficientemente reconocido", afirmó la moderadora Eva Orúe, directora de la Feria del Libro de Madrid, al abrir el coloquio.

La charla hizo parte de la serie 'In Memoriam' del pabellón de España, país invitado de honor de la FilBo, y reunió al ensayista Jordi Gracia, al periodista y escritor Jordi Amat y a Juan Cerezo, quien fue editor de Semprún.



PARA LA ENSEÑANZA DEL CHINO MANDARÍN

HOY INAUGURAN

Instituto Confucio en Cusco

El idioma de esta cultura milenaria resulta estratégico debido a la importante inversión china en nuestro país.



Hoy se inaugura la sede del Instituto Confucio de la Universidad Ricardo Palma (URP) en la ciudad del Cusco, y se ha organizado una ceremonia que se llevará a cabo en su local ubicado en la av. Abraham Valdelomar 84, Urbanización Santa Mónica.

Esta iniciativa forma parte del compromiso institucional de la URP con la internacionalización y la promoción del intercambio cultural. En ese marco, la apertura del Instituto Confucio en Cusco representa un paso trascendental hacia la consolidación de redes académicas internacionales.

La elección de Cusco no es casual. Antiguamente capital del Tahuantinsuyo, Cusco es hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco y uno de los principales destinos turísticos de América Latina. Su legado incaico y colonial, su vitalidad cultural y su creciente rol como centro de desarrollo académico lo convierten en el escenario ideal para una institución que promueve el entendimiento intercultural como el Instituto Confucio.

El Instituto Confucio de la URP opera con éxito en Lima desde hace 14 años y ahora expande su presencia a Cusco, ciudad emblemática que se consolida como un centro estratégico para el desarrollo de iniciativas educativas y culturales de alcance global.



Se ha previsto la participación de distinguidas autoridades académicas y políticas en el acto inaugural, encabezadas por el rector de la Universidad Ricardo Palma, Dr. Segundo Félix Romero Revilla. También estarán presentes representantes del gobierno local, delegaciones diplomáticas, miembros de la comunidad cusqueña y empresarios vinculados al sector educativo y cultural.

RELEVANCIA GLOBAL

• La inauguración no solo representa una valiosa oportunidad para que los estudiantes locales aprendan un idioma de creciente relevancia global, sino también para que se acerquen a una cultura milenaria con profunda influencia en el desarrollo mundial.

La Mg. Cecilia Tello Álvarez, directora del Instituto Confucio de la URP, destacó la trascendencia de esta nueva sede: "Cusco es un lugar estratégico para continuar con nuestra misión de promover el entendimiento mutuo y el intercambio cultural entre nuestros pueblos".

La sede del Instituto Confucio en Cusco ofrecerá cursos de lengua china (mandarín), además de una amplia programación de actividades culturales como talleres de caligrafía, gastronomía y celebraciones tradicionales. Estas propuestas buscan enriquecer la experiencia educativa y fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y multicultural.



EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

El pacto social por la educación

El pacto social por la educación es una de las esferas más importantes del pacto social peruano. Tiene como propósito la unidad por una hoja de ruta educativa, por la calidad educativa, de todos aquellos que formamos parte de la esfera pública y de la esfera privada de la vida peruana. Este pacto reconoce que la educación es la base de la interacción social, de la movilidad social, y, en general, de la construcción de la sociedad. La educación ha trasformado la vida de todos los peruanos. Por ello, entre sus objetivos, destacamos el de garantizar una educación de calidad para todos, pero, primordialmente para quienes han sido los excluidos sociales e históricos. Es decir que, el pacto social por la educación se convierte en una suscripción originaria, un compromiso conjunto, entre el gobierno, el Ministerio de Educación, las diversas instituciones de la sociedad política y la sociedad civil, nacionales y sub nacionales, con los objetivos de garantizar una educación de calidad para todos, reducir la brecha educativa, fortalecer el sistema educativo, promover la convivencia pacífica en las escuelas, fomentar la educación para el trabajo, e involucrar a la sociedad civil y a las entidades privadas.

El pacto social es un concepto procedimental, y se organiza en cuatro ejes estratégicos: 1) Infraestructura y equipamiento educativo: Cierre de brechas en infraestructura escolar, con condiciones adecuadas y equipamiento tecnológico. 2) Formación docente y aprendizaje: Mejora de la formación inicial y continua de los docentes, con enseñanza centrada en el aprendizaje inclusivo y pertinente. 3) Educación para el trabajo Articulación del sistema educativo con el mercado laboral, fortaleciendo la orientación vocacional y la educación técnico-productiva. 4) Innovación en tecnología y deporte: Uso pedagógico de tecnologías digitales y fomento del deporte como parte de procesos educativos innovadores. En el pacto social, participan el gobierno, el sector privado, los gremios, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, y por supuesto, las entidades educativas. Los aspectos clave de este pacto, son la infraestructura educativa, la formación docente, la innovación y tecnología, el bienestar socioemocional de los estudiantes, la educación para el trabajo, la meritocracia en la labor docente, la seguridad en el espacio educativo, la participación activa de todos los actores. Con dicho propósito, el Ministerio de Educación ha firmado convenios con entidades privadas para implementar proyectos que mejoren la calidad educativa, se están promoviendo iniciativas como las "Escuelas Bicentenario" para construir nuevas escuelas de calidad; se están implementando estrategias como "Escuelas Modulares Integrales" para atender a estudiantes en áreas rurales y con falta de infraestructura; y se están fortaleciendo los institutos de educación superior tecnológica para que puedan responder a las necesidades del mercado laboral.

Algo a destacar: La revalorización de la docencia universitaria, a partir de las políticas de homologación de sueldos, del nombramiento de los docentes contratados, de la compensación por tiempo de servicios, así como de la revalorización de la carrera pública magisterial, a partir del fortalecimiento de las competencias profesionales del maestro, de su actualización académica permanente, y, por supuesto, de la meritocracia. El ministro de educación Morgan Quero Gaime, principal impulsor del pacto social por la educación, ha dicho: "El Pacto Social por la Educación es el marco idóneo para establecer, por consenso, políticas de mediano y largo plazo en diálogo permanente entre la comunidad educativa y sus aliados... Queremos construir un sistema educativo inclusivo, equitativo y de calidad, que responda a los desafíos del presente y del futuro". El pacto social por la educación busca coadyuvar a la transformación del sistema educativo, y al desarrollo del Perú.



KAROL G

CONTÓ SU "INFIERNO" CON ANUEL



Tras cuatro años de silencio, Karol G reveló la verdad sobre su tormentosa relación con Anuel AA, su expareja. En su nuevo documental, 'Karol G: Mañana fue muy bonito', la artista abrió su corazón y compartió detalles íntimos de una etapa marcada por el dolor y la toxicidad.

ROBERT DE NIRO

APOYA A HIJA TRANSGÉNERO



Robert De Niro expresó su "amor y apoyo" a su hija Airyn, después de que ella reconociera públicamente que es transgénero. "Amé y apoyé a Aaron como mi hijo, y ahora amo y apoyo a Airyn como mi hija", dijo. "No sé cuál es el gran problema," añadió. "Amo a todos mis hijos", agregó.



#Farafacebook



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

¿Qué es el amor? La ausencia total de miedo ¿Y qué es a lo que tenemos miedo? Al amor, respondió el maestro. Si no cambias todo se repite.



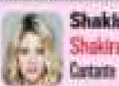
Patricia Portocarrero
Patricia Portocarrero
Actriz

Hace tres años, me pidieron la mano ... Dicen que el amor entra por el estómago... y yo ya tengo 3 entradas, 2 fondos y un esposo con buen diente.



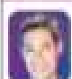
Juanes
Juanes
Cantante

Hace unos meses el oso estaba grabando el video de "Una Noche Contigo" en NYC... y ayer se apareció en el metro de Medellín cantando. Ya vieron el video???



Shakira
Shakira
Cantante

¿Están listos todas las solteras y solteros para la gira de Norte América? #LMYNLWorldTour. Norteamérica, ¡nos vemos pronto! #LMYNLWorldTour.



Tony Succar
Tony Succar
Músico

Celebrar estos 15 años de carrera con ustedes es el mejor regalo que podría recibir! Recordando esas 3 noches mágicas en el Gran Teatro Nacional.



José Peláez
José Peláez
Conductor

GRACIAS ABRIL: Último FDS de playa con Lucas y primera vez que tocó la arena con los pies. Disfrazado de #IndianaPelaez para anunciar nueva temporada de @elgranchefamosos.

"Estoy en la mejor etapa DE MI VIDA"

NO SE RETIRA

'El Pavarotti de la Salsa', quien anuncia su concierto para el 29 de junio en el Gran Teatro Nacional, reafirmó su pasión por la salsa, que asegura no muere.



PATRICIA CHIMA T.

No se aleja de los escenarios, mucho menos de la música pues afirmó que aun tiene "voz" y "salud" para seguir deleitando con sus canciones. Tito Nieves conversó en exclusiva con **EXPRESO** para presentar su gira que lo regresa al Perú, '50 años- La historia: mi último tour'. Y es que a pesar de que el título puede sonar a despedida, el intérprete de 66 años fue muy claro: "Esto no se acaba aquí".

Se especuló mucho que este año sería su despedida de los escenarios...

¿En algún momento yo afirmé eso?... En esta etapa de mi vida, a mis 66 años aun tengo voz y salud; y tu crees que me voy retirar?

¿Y cuál ha sido la fórmula para conservar ese registro de voz que le ha otorgado el mérito de 'El Pavarotti de la Salsa'?

Llevar una vida muy sana, no tomo, no fumo, tuve mi época, no lo voy a negar, pero llevo 35 años retirado de todo eso. Todo lo que hice fue de joven.

¿Y en qué etapa de su vida se encuentra ahora?

En la mejor etapa. Nunca esperé cumplir 50 años de carrera, solo los bendecidos pueden cantar aun 77 canciones en un escenario y eso lo agradezco a Dios.

En el Perú hay mucho talento femenino en la salsa que no logra cruzar fronteras.

Talento hay en el Perú, pero no se invierte. Las redes es fuerte pero no llega, hay que tocar puertas e invertir. Hay una calidad de talentos y el Perú debe sentirse orgulloso de eso.

TITO NIEVES





TOM CRUISE Y ANA DE ARMAS SE DEJAN VER EN UN PASEO EN HELICÓPTERO

Avivan rumores de romance

El romance entre Tom Cruise y Ana de Armas parece haber dejado de ser solo un rumor para convertirse en una historia digna de película.

En la víspera del cumpleaños número 37 de la actriz cubano-española, ambos fueron captados en una escapada muy especial, aterrizando en Londres a bordo de un helicóptero pilotado por el mismísimo protagonista de la saga 'Misión Imposible'.

Aunque ya se les había visto juntos en varias ocasiones, como aquella cena del Día de San Valentín que encendió las alarmas de los fans, las nuevas imágenes y videos no dejan dudas: hay química, hay sonrisas, y todo apunta a que hay una relación en desarrollo.



MARIO SE DEJÓ VER EN CASA DE ONELIA

Mario Irivarren no quiere perder el amor de Onelia Molina y fue visto visitándola en su casa para lograr el perdón. El chico reality llegó al promediar las 10:50 p.m., de acuerdo a las imágenes de 'Amor y Fuego', y pasó la noche ahí ; sin embargo, ninguno ha salido a hablar sobre si continuarán la relación o se dirán adiós para siempre.



ARMONÍA 10 NO MENCIONA A PAUL FLORES

Armonía 10 realizó el show 'Un canto al cielo' en homenaje a Paul Flores; sin embargo, lo curioso es que no mencionaron su nombre. ¿La razón? La madre del hijo de Flores, Carolina Jaramillo, pretendía cobrar 280 mil soles por el uso de imagen del extinto cantante, por lo que la agrupación optó por no entrar en líos y evitó mencionarlo.

"Se opacó una bella BODA"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe







NATALIE VÉRTIZ

Natalie Vértiz se pronunció sobre la reciente boda entre Alejandra Baigorria y Said Palao, que ha sido tema de conversación no solo por su elegancia y romanticismo, sino también por las peleas y escándalos ocurridos durante la celebración.

"Fue una boda súper bonita, bien organizada, bien elegante. La torta fue espectacular. Me da penita que haya pasado todo lo que ahora se ve y que haya opacado", comentó Natalie, lamentando que las noticias posteriores hayan eclipsado lo que para ella fue una noche inolvidable.

También dijo que el exceso de alcohol pasó factura a los invitados; por ello, junto a su esposo Yaco Eskenazi, se retiró temprano.

"Yo me fui temprano con Yaco, con los mejores recuerdos, y al despertar me topo con todas estas noticias que me sorprendieron. La gente me dice por qué me fui antes. No, mi amor, como la Cenicienta me fui porque le dije: 'Yaquito, creo que el trago ya se está subiendo', y miren lo que pasó", añadió.

POR LOS ESCÁNDALOS
Modelo aseveró que elegante boda fue empañada por exceso de alcohol. "Me fui antes porque el trago se estaba subiendo", reconoció.

Sobre el novio, la ex Miss Perú dijo que tapó la boca de todos aquellos que decían que no se le veía enamorado.

"Me pareció lindo. Él estaba feliz, de verdad que nunca lo había visto así. Me emocioné con sus votos, me encantó. Lo importante es que ellos están felices", puntualizó.



ALEJANDRA BAIGORRIA

Lloró por los escándalos

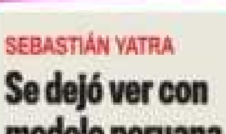
Desde Turquía, donde disfruta de su luna de miel con Said Palao, Alejandra Baigorria tuvo enlace con la Chola Chabuca y habló sobre los escándalos en su boda.

"Yo solo dije: atrás está Vania y no sé qué hacer, literal dos palabras", menciona en los adelantos del programa que se verá este sábado.

También se refirió a la agresión que sufrió su madre Verónica Alcalá a manos de su propia hermana.

"Cuando tocan tema de mamá o familiar es difícil", dijo entre lágrimas.





SEBASTIÁN YATRA

Se dejó ver con modelo peruana

Aunque el colombiano Sebastián Yatra es relacionado con la actriz tailandesa Nona Sobo, ahora se deja ver con la tiktokera peruana Luana Barrón. Ambos fueron vistos en el aeropuerto de España yéndose de viaje tras pasar unos días en Barcelona. Ninguno ha confirmado el idilio.



REALIZARÁ PROCESO YA QUE SUEÑA CON TENER OTRO HIJO

Jazmín reveló que congelará sus óvulos

Hay decisiones que nacen del corazón, pero también del reloj biológico. Y Jazmín Pinedo lo sabe. La conductora sorprendió al anunciar que ha decidido congelar sus óvulos.

El motivo es tan simple como profundo: quiere tener otro hijo, esta vez con su actual pareja, el uruguayo Pedro Araujo.

"Siempre quise más de una hija. Un día me levanto y digo: me muero de ganas. Así que para que el tiempo no me gane, sí, voy a congelar mis óvulos. Es algo que ya conversé con mi familia, voy a seguir el proceso. No lo hago aún, pero lo haré porque creo que es importante ser precavida. Los años pasan y me han dicho que a los 34, 35 años está bien hacerlo para preservar mis óvulos hasta que llegue el momento adecuado", manifestó.



La maternidad ya la conoce, gracias a su hija Khaleesi, fruto de su anterior relación con Gino Assereto. Pero ahora vive otra etapa: más madura, más estable y profundamente enamorada.

"Me encanta el momento que atravieso con mi hija, pero traer otro hijo es difícil. Yo soy madre soltera, tengo que estar pendiente de todo al casi 100 %, entonces no solo hay que ver el tiempo que damos a los hijos, sino también la parte emocional y económica", manifestó la 'Chinita'.



ANGIE REVELÓ SUS PLANES DE LLEGAR AL ALTAR CON JOTA BENZ

"Hemos conversado sobre matrimonio"

Empezaron conviviendo y ya tienen un hijo. El próximo paso para Angie Arízaga y Jota Benz es sellar su amor en matrimonio. "Es un tema (matrimonio) que sí hemos tocado, Jota y yo hemos conversado y hablado de cómo nos gustaría, por eso ahora estoy yendo a las bodas para ver cómo son", afirmó.

La exchica reality quiere que su hijo sea protagonista de su boda. "Lo tenemos en planes, más adelante de todas maneras. Quizás cuando Mateito crezca más, que nos pueda entregar los aros de matrimonio. A mí me gustaría de esa forma, sería muy bonito", puntualizó.

GIAN MARCO ZIGNAGO

"Fue una prueba muy dura"

El cantautor Gian Marco Zignago reflexionó sobre los difíciles momentos que vivió al enfrentar problemas de salud, lo que lo llevó a alejarse temporalmente de los escenarios. Primero fue diagnosticado con cáncer de próstata y, posteriormente, sufrió una lesión en la columna. "Sin salud no somos nada, pero fue bastante interesante. La verdad es que son pruebas. Fue un momento para parar y decir: '¿a dónde vas?'. Además, agradecer. Agradecer a la vida, agradecer a Dios por seguir protegiéndome", expresó el artista.

El cantante también compartió que vivió momentos de gran frustración: "Fue una lucha interna, porque es frenar algo que es tu pasión, tu vida. Como lo es para mí la música", comentó.



MAGALY MEDINA

"La involucrada es LAURA, YO NO"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

SE 'LIMPIA' DE CHIBOLÍN

Marcó distancia con reportaje donde conocida conductora recibe depósitos de Andrés Hurtado 'Chibolín'. "No jueguen con mi nombre", afirmó.

No cree en nadie. Magaly Medina se tumbó la primicia que Mávila Huertas tenía pactada presentar en su noticiero 'Aquí y ahora', en la que una famosa conductora de televisión recibe transferencias de Andrés Hurtado.

La 'Urraca' se adelantó para frenar toda la intriga que se había generado, no solo negando rotundamente ser la protagonista del reportaje, sino revelándolo. "Es increíble cómo la gente especula sin tener en cuenta nada, sin pensar dos segundos. A raíz de una promoción de intriga que está haciendo el noticiero de mi canal, que conduce Mávila Huertas, donde dice que va a mostrar a una conductora famosa de televisión, muy polémica, involucrada en el caso de Chibolín. Bueno, en redes sociales todos comentan, mis 'haters', sobre todo, a jugar con mi nombre, y eso no lo permito porque no soy esa persona involucrada, tengo la conciencia muy tranquila", sostuvo Magaly.

Luego dio adelantos de la comentada primicia de Mávila. "A mí no me tiren barro de ese tipo. La persona que va a salir esta noche en el reportaje es Laura Bozzo, yo no. ¿Cómo y por qué lo vendió así el noticiero de mi canal? Es su problema", acotó.

NINA SANTOS

Celebra su aniversario

Nina Santos, considerada la mejor bolerista del Perú, bota la casa por la ventana al cumplir 40 años de trayectoria artística, y lo celebra a lo grande acompañada de una pléyade de cantantes del medio. Este 2 de mayo en el Centro de Convenciones Conaco. Entres los artistas que acompañarán a Nina Santos se encuentran Homero del Perú, Eduardo del Perú, Javier Castañón, entre otros.



ETHEL RECHAZÓ TENTADORA OFERTA POR RESPETO A SU PRIVACIDAD

"Me ofrecieron de todo para transmitir mi boda"

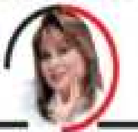
Pese a que no es ninguna superestrella y tampoco despierta tanto interés mediático, Ethel Pozo reveló que 'le ofrecieron de todo' para transmitir su boda con Julián Alexander. "Hermano, me ofrecieron todo, pero yo lo quería privado. Yo invité a 200 personas, 180 gente era gente NN, del colegio y de la vida. Solamente 20 personas eran públicas", reveló.

La conductora de 'América Hoy' optó por no televisarla, opuesto a lo que hizo su madre Gisela Valcárcel con Roberto Martínez, la misma que fue catalogada como 'la boda del siglo'. "Fue súper íntima, yo no quería que se viera, fue íntimo porque nuestros hijos son grandes, queremos que sean partícipes de la ceremonia, que todo quede en los recuerdos de los familiares", anotó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,315

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Es un día feriado, aprovecha para recuperar las energías perdidas y pasarla en familia, eso no quiere decir que te la pases durmiendo sino por el contrario comparte momentos con los que amas.

TAURO (21 abr-20 may)
Si piensas que las cosas vienen por arte de magia, estás muy equivocado, debes esforzarte más y tocar puertas. En salud estás pasando por buenos momentos.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tienes en mente realizar un viaje corto que se truncó, pero sigue en tus planes, sigue adelante con tus deseos, porque la mente determina y lo que desea se cumple.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Ponle más ánimos a lo que haces, no solo lo hagas por cumplir. En la parte amorosa, siempre hay algún detalle que disgusta a tu pareja. Respecto a la salud, evita las grasas.

LEO (23 jul-20 ago)
Hay días que amaneces añorando tiempos que fueron mejores, en los cuales te rodeaba la felicidad. En cuanto a la salud, cuida tu hígado, evita el consumo de alcohol.

VIRGO (23 ago-21 set)
Estás premiado, las cosas se suceden de manera exitosa para el día de hoy. Recibes una grata llamada que te alegrará mucho. En salud, adoleces de migrañas.

LIBRA (22 set-22 oct)
Es un día cargado de mucho trabajo que lograrás cumplir con satisfacción. En la parte sentimental, hay una persona que te quita el sueño.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hay una persona que teme acercarse, pero te ama, quizás te des cuenta por sus acciones, quien es. En la parte laboral, hay opciones que no debes desaprovechar.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La ansiedad te abruma y no puedes hacer bien las cosas, aparte que tu salud se deteriora por ese motivo. Cuidado con las estafas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Piensa antes de actuar no te lleves por un impulso, porque luego te puedes arrepentir. En salud, problemas con las vías respiratorias.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
El día de hoy solucionas un tema con un miembro de tu familia o un amigo cercano. En la parte sentimental, tu pareja está muy conflictiva, evita responderle.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Recibirás un dinero que te tenían por pagar, eso te servirá para comprar unas cosas para el hogar. En la parte amorosa, no seas tan celoso.

CITAS AL:
274-7944

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,314

SUDOKU Nro. 8,788

9					6		8	
		4		7				2
	2					7		
1				4				7
	6		9		8		4	
8				2				1
		9					6	
3				5		2		
	8		7					9

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,787

4	1	2	7	5	3	6	8	9
5	9	7	1	8	6	4	3	2
8	3	6	9	2	4	7	1	5
3	2	5	6	7	1	9	4	8
9	7	8	5	4	2	1	6	3
1	6	4	8	3	9	5	2	7
6	5	3	4	9	8	2	7	1
2	4	9	3	1	7	8	5	6
7	8	1	2	6	5	3	9	4

CON LAPADULA

SPEZIA CANTA VICTORIA

LA SPEZIA.- Tuvo acción. El Spezia, con Gianluca Lapadula desde los 88 minutos, venció al Salernitana (2-0) ayer por la fecha 35 de la Serie B. El "Bambino" no fue de la partida, pero aun así contribuyó con su juego en los instantes finales. Kouda (22') y Vignali (79') anotaron para los locales, terceros con 63 unidades.



COPA DE DINAMARCA

VENTAJA DE COPENHAGUE

VIBORG.- A solo un paso. El FC Copenhague, con Marcos López en todo el partido, superó de visita al Viborg (1-0) ayer por la ida de las semifinales de la Copa de Dinamarca. Jordan Larsson (58') inclinó la balanza a favor del club del peruano, que sacó medio boleto para la definición por el título. La vuelta será el jueves 8 en el coloso Parken.



PESAS. BRASILEÑA DA SILVA Y JAPONÉS TOMARI TOCAN LA GLORIA EN LA VIDENA

Rompen RÉCORDS

Arranque espectacular del IWF Campeonato Mundial Sub 17 y Juvenil de Levantamiento de Pesas Lima 2025.

Emocionante. El IWF Campeonato Mundial Sub-17 y Juvenil de Levantamiento de Pesas Lima 2025 vivió una jornada espectacular en su primer día de competencias ayer en el Polideportivo de la Videna.

La joven promesa brasileña Isanelly Da Silva (40 kg), de apenas 14 años, batió el récord mundial en la categoría Youth (Sub-17) al levantar 77 kg en envión, superando la marca anterior por un kilo. Althea Bacaro (Filipinas) y Jyoshna Sabar (India) completaron el podio.

"Muy contenta y muy alegre, con mucha emoción de este nuevo récord mundial. Estoy muy feliz, ahora voy a recordar mucho al Perú gracias a esta marca y estas medallas. Tengo dos años practicando este deporte y estoy muy satisfecha con todo lo que estoy logrando. Un beso grande para este lindo país", declaró la brasileña.

En tanto, Kotaro Tomari de Japón, con 19 años, batió el récord mundial en la clasificación general de los 55 kg al totalizar 266 puntos. En arranque también se llevó la medalla de oro y en envión se quedó con la presea de plata.

El certamen continuará en la Videna hasta el 5 de mayo.

Destacados

André Huarcaya, octavo en la división 49 kg, y Blanca Morales, décima en los 40 kg, fueron los más destacados de la delegación nacional en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas Sub 17.

CORINTHIANS

Aquino está en carpeta de refuerzos

SAO PAULO.- Suena con fuerza. El peruano Pedro Aquino, mediocampista de Santos Laguna, se convirtió en potencial opción para reforzar al Corinthians de Brasil. Sin continuidad en el fútbol mexicano, el volante de contención es un pedido expreso de Dorival Júnior, quien acaba de asumir la dirección técnica del 'Timao'. Eso sí, el club azteca no lo dejaría salir por menos de 1.5 millones de dólares pues tiene contrato hasta 2027. De darse la operación, compartiría vestuario con el extremo André Carrillo.



LIGA FEMENINA

Alianza Lima salva un empate con Cristal (1-1)

En un partido vibrante, Alianza Lima rescató un punto ante Sporting Cristal (1-1) ayer por la 6ª fecha de la Liga Femenina de Fútbol. Angie Tomateo (40') adelantó a las celestes, mientras que Sashenka Porras (81') igualó para las blanquiazules. Ambos equipos comparten el segundo lugar con 16 unidades. De otro lado, Universitario de Deportes goleó de visita al UNSAAC (3-0). Las cremas son líderes absolutas con 18 puntos.



VENCE A DARDERI (2-0) Y AVANZA A CUARTOS DEL CHALLENGER DE FRANCIA

"Nacho" Buse entra al Top 200 del ranking mundial de la ATP

AIX-EN-PROVENCE.- A paso firme. Ignacio Buse (210 ATP) sigue intratable en el Challenger Aix-en-Provence de Francia. Ayer por los octavos de final, eliminó al italiano Luciano Darderi (46 ATP) por 6-0, 6-4. La primera raqueta nacional mostró una versión sólida, agresiva y casi sin fisuras para quedarse con la victoria en una hora con 16 minutos.

El popular "Nacho" no solo se instaló entre los ocho mejores del torneo, pues esta alegría le permite sumar hasta el momento 25 puntos en la clasificación mundial. Así, asciende momentáneamente al puesto 186 del ranking global y cumple con el objetivo de ser Top 200 en este 2025.

"Me siento muy contento por esta victoria. Quiero muchísimo más y ojalá se pueda dar un nuevo triunfo, muchas gracias por su apoyo y vamos con todo", afirmó Buse.

Hoy enfrenta al estadounidense Reily Opelka (103 ATP), ex Top-20 mundial.

EN LA CONFERENCE LEAGUE

Chelsea aplasta al Djurgarden (4-1) y ya acaricia la final



ESTOCOLMO.- El Chelsea dio un gran paso rumbo a la final de la Conference League de la UEFA al arrollar de visita al Djurgården (4-1) ayer en Estocolmo en partido de ida de las semifinales del torneo continental.

Los "blues" ratificaron su favoritismo y pasaron por encima a los suecos. Jadon Sancho (12'), tras excelente habilitación de Enzo Fernández, anotó el 1-0.

Antes del descanso, Noni Madueke (43'), otra vez con asistencia del volante argentino, estableció el 2-0 antes del descanso.

En el complemento, el Chelsea mantuvo el ritmo y Nicolas Jackson (59' y 65') sentenció la holgada victoria con un doblete. 4-0 inobjetable.

El Djurgarden logró el tanto de honor por intermedio de Isak Alemayehu (68'). 4-1 final. El choque de vuelta será el próximo jueves en Stamford Bridge.

De otro lado, en la otra semifinal, el Real Betis aprovechó su condición de local para someter al Fiorentina (2-1). Abde Ezzalzouli (6') marcó el 1-0 por los locales. El tanto fue validado tras ser revisado en el VAR.

En la parte complementaria, el brasileño Anthony (64'), con un golazo desde fuera del área, decretó el 2-0 para los "verdiblancos". Lamentablemente para sus intereses, Luca Ranieri (72') descontó para los "violetas" con el 2-1 definitivo. La vuelta será el próximo jueves en Florencia, Italia.

NOTAS BREVES



SABALENKA SE CITA CON GAUFF

MADRID.- La bielorrusa Aryna Sabalenka, número uno del mundo, derrotó a la ucraniana Elina Svitolina por 6-3, 7-5, y se clasificó a la final femenina del Masters 1000 de Madrid. Su rival por el título, mañana sábado, será la estadounidense Coco Gauff, quien eliminó a la polaca Iga Swiatek por doble 6-1.



ÁNGELA LEYVA SIGUE EN TURQUÍA

ESTAMBUL.- La voleibolista nacional Ángela Leyva continuará su carrera deportiva en Turquía. Luego de finalizar su vínculo con el Aydin Buyuksehir, nuestra compatriota fichó por el Besiktas y descartó una posible vuelta a la Liga Peruana de Vóley.

EUROPA LEAGUE. MAN. UNITED GOLEA DE VISITA AL ATHLETIC (3-0)



Tottenham

El Tottenham derrotó al Bodo/Glimt (3-1) ayer por la ida de las semifinales de la Europa League. Goles de Brennan Johnson (1'), James Maddison (34') y Dominic Solanke (61') para los "blues". Descontó Ulrik Saltnes (83').

Casemiro (30') y Fernandes (37', penal y 45') dejan casi asegurado el pase a la final.

Paliza del "DIABLO"

BILBAO

Todo a su favor. El Manchester United aplastó a domicilio al Athletic Club (3-0) ayer en San Mamés por la ida de las semifinales de la Europa League. Los "Red devils" le hicieron honor a su apelativo y, prácticamente, sentenciaron la eliminatoria con una primera mitad fantástica. A su vez, los bilbaínos deberán tentar una verdadera hazaña en Old Trafford el jueves entrante.

El brasileño Casemiro (30'), con golpe de cabeza, rompió la paridad y firmó el 1-0 transitorio en un encuentro muy parejo.

Sin embargo, todo cambiaría tras una falta dentro del área contra Rasmus Hojlund. El árbitro, tras revisión en el VAR, cobró penal y Dani Vivian (35') vio la tarjeta roja en los locales. Bruno Fernandes (37') cambió la falta por gol y estableció el 2-0.

No contento con ello, el propio futbolista portugués (45') decidió ponerle un cierre dorado a su actuación con una definición sobria. 3-0 letal y definitivo.

En el complemento, hubo opciones de gol para ambos conjuntos, pero el United supo conservar una ventaja importante. El partido de vuelta será el próximo jueves en Anfield y los ingleses tienen un pie en la final.

HOY EN LAS SEMIFINALES DEL MASTERS 1000 DE MADRID

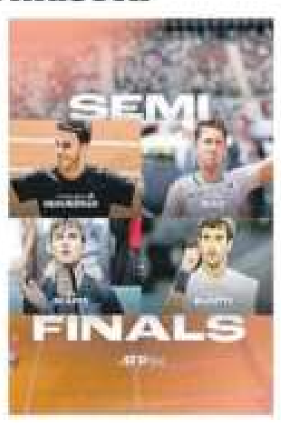
Ruud vs. Cerúndolo y Draper vs. Musetti

MADRID.- El noruego Casper Ruud se medirá al argentino Francisco Cerúndolo y el británico Jack Draper, contra el italiano Lorenzo Musetti, hoy en las semifinales del Masters 1000 de Madrid.

Ruud eliminó al ruso Daniil Medvedev por 6-3 y 7-5, mientras que Cerúndolo remontó al checo Jakub Mensik por 2-6, 7-6(5), 6-2. El noruego fue el primero en reservar sitio en la penúltima ronda y se reafirmó como favorito en la tierra madrileña a pesar de los 23 golpes ganadores de Medvedev y sus subidas a la red.

Por el otro lado del cuadro, Draper logró el triunfo que le aúpa al número cinco del mundo, cuarto británico de la historia en el "Top 5", sin dar respiro al italiano Matteo Arnaldi por 6-0, 6-4.

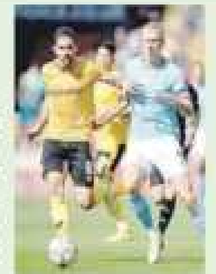
El campeón este año en Indian Wells se medirá ahora con un Musetti también en progresión en el ranking hasta el número ocho. El italiano tumbó al canadiense Gabriel Diallo, por 6-4, 6-3.





PREMIER LEAGUE (14:00 H)

MAN. CITY VS. WOLVES



MÁNCHESTER.- El Manchester City recibe al Wolves (14:00 h) por la fecha 35 de la Premier League. Los ciudadanos, cuartos con 61 unidades, registran cuatro victorias en sus últimas cinco presentaciones, pero aún no aseguran el boleto a la próxima Champions. Resultado de ayer: Nottingham-Brentford (0-2).

LIGA ARGENTINA (16:00 H)

BELGRANO VISITA A UNIÓN



SANTA FE.- Presencia nacional. El Belgrano de Bryan Reyna enfrenta a domicilio ante el Unión de Santa Fe (16:00 h) por la decimosexta y última jornada de la liga argentina. Sin opciones de clasificar a la siguiente instancia, el 'Pirata' buscará terminar su participación de la mejor manera en el Grupo A.

APERTURA. ALIANZA LIMA RECIBE AL CIENCIANO EN MATUTE (19:30 H)

A seguir en RACHA

Blanquiazules van por su tercer triunfo al hilo para acercarse a la cima del torneo.

Salen por más. Alianza Lima recibe al Cienciano del Cusco esta noche en Matute (19:30 h) por la 11ª jornada del Apertura. Los blanquiazules no tuvieron actividad el fin de semana pasado por la reprogramación de su duelo ante Comerciantes Unidos en Cajabamba y este será su último termómetro antes del decisivo partido con Sao Paulo, este martes por la Copa Libertadores.

Los dirigidos por Néstor Gorosito, cuartos con 19 puntos, saldrán por su tercera victoria al hilo a nivel doméstico con la consigna de recuperar terreno en la clasificación. Y es que, al deber un partido, se han alejado hasta en cuatro puntos de Universitario y el objetivo es seguir pisándole los talones a la escuadra crema para pelear el título. Así, formarían con Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Lavandeira, Noriega, Ceppelini; Castillo, Quevedo y Guerrero.

Por su parte, el 'Papá' viene motivado por el triunfo (2-1) ante Sport Huancayo con un doblete de Christian Cueva. "Aladino", poco a poco, está retornando a su mejor nivel y, seguramente, se topará con un clima hostil en La Victoria pues su salida de la institución íntima no se dio en los mejores términos. El once sería con Bolado; Palomino, Galeano, Amondarain, Ortiz; Torrejón; La Torre, Cueva, Neira, Cavero y Noronha.

Descartado

El delantero Alan Cantero no será arriesgado para este compromiso. La idea es que la recuperación del argentino siga viento en popa y, así, tenerlo a disposición para el duelo de este martes contra Sao Paulo por Libertadores.

NOTAS BREVES



FBC MELGAR CEDE UN EMPATE

AREQUIPA.- No levanta cabeza. El FBC Melgar resignó un empate como local ante el Comerciantes Unidos (1-1) ayer en Arequipa, en el arranque de la 11ª fecha del Apertura. Pier Barrios (18') adelantó a los rojinegros, que son terceros con 20 unidades. Sebastián Gonzales Zela (34') igualó para las "Águilas", decimosextos con 7 puntos.



HUANCAYO ANTE EL ATLÉT. GRAU

HUANCAYO.- A recuperarse. El Sport Huancayo mide fuerzas con el Atlético Grau en el IPD de Huancayo (15:30 h) por la fecha 11 del Apertura. El "Rojo Matador", séptimo con 16 unidades, confía en hacer respetar su condición de local para quedarse con el triunfo. Por su parte, los albos son decimoterceros con 10 puntos.



LA FRASE

"Si recuperamos a Christian Cueva, no solo va a ser bueno para Cienciano, sino para el Perú. Todos sabemos la calidad que tiene, es cuestión de darle confianza y que ponga de su parte".



Carlos Desio - DT Cienciano

EL TWITTER

Lautaro Martínez depende de un milagro. El 'Toro' padece de una distensión en la cadera, lesión que requiere de un tiempo de recuperación de entre 10 y 15 días. La vuelta ante Barcelona es el martes.



Diario Olé - @DiarioOle

LA FIGURA

MARÍA FERNANDA REYES. La surfista nacional finalizó en el tercer lugar del ISA World Longboard Championship, que se disputó en El Salvador. La peruana ganó su serie en las cinco primera rondas previas.

